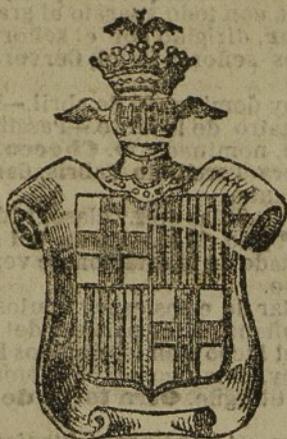


DIARIO DE

BARCELONA,



DE AVISOS

Y NOTICIAS.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 4 cs

ANUNCIOS DEL DIA.

La Divina Pastora, y Santos Cleto y Marcelino Papas y Mártires.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Nuestra Señora de Valldoncella, de religiosas Cistercienses: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de las Amarguras, en San Pedro.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluviómetro en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
24	10 n.	11°	763.8	86°	mm.	mm.
25	7 m.	12.8	766'	92'	'	'
	2 t.	15.5	768'	82'	'	7'

Vientos.		Afecciones y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
Flojo.	Recio.		
SSO.		Nubes.	Declin del Sol á 12 h. 13° 41' 39" Boreal.
SO.		Id.	Sale el Sol á 5 h. 5' 17" t. m.
S.		Id.	Se pone á 6 h. 50' 40" t. m.
			Merid. 12 h.—Rel. 11 h. 57' 39" t. m.

Espectaculos:

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy domingo, funcion 12.^a de abono. turno par.—A las ocho.—A 6 rs.—Segunda representación de la ópera bufa en 3 actos, **El Barbiere di Siviglia**.

TEATRO ROMEA.—Funciones para hoy domingo.—Por la tarde.—A las tres.—A 12 cuartos.—El célebre y siempre aplaudido drama de D. José Zorrilla en tres actos y en verso, {nominado: **Sancho Garcia**.—Y la divertida comedia bilingue, en un acto, **Un pollastre aixeleat**.

Por la noche, á las ocho.—A 2 rs.—5.^a de abono.—14 representación de la lindísima comedia bilingue en 3 actos, **La mitja taronja**.—Y la chistosa pieza en un acto, del Sr. Capmany, **Si m' embrotas i' enmascaro**.

Mañana lunes, á beneficio de los actores de este coliseo D. Juan Perelló y D. José Isern, primera representación del cuadro dramático del distinguido escritor Sr. Alcántara, nominado: **¡Crec!**—La graciosa comedia, mucho tiempo hace no representada, original de D. Marcial Busquets, **Reus, Paris y Londres**.—Y la comedia bilingue en 2 actos, nominada: **La malvasía de Sitges**, que se ejecutará por última vez.—Hoy se despacha en Contaduría sin aumento de precio.

Pasado mañana martes, se volverá á poner en escena la comedia en 3 actos, **Lamitja taronja**. Se despacha en la librería de Lopez.

TEATRO DEL ODEON.—Funciones para hoy domingo.—Tarde.—El magnífico y aplaudido drama nuevo en 5 actos, titulado: **¡Pobre ciega!**—Y la chistosa pieza en un acto. **Las citas á media noche**. Entrada, 12 cuartos.—Sillones, 8 id.—Lunetas 4 id. A las tres.

A petición de un considerable número de personas se pondrá por última vez en escena el drama de gran aparato, en 9 cuadros, titulado: **Dramas de taberna**.—Entrada, 2 rs.—Sillones, 9 cuartos.—Lunetas, 4 id. A las siete y media.

TEATRO TIRSO.—Funcion para hoy.—Ultima de abono. 1.º Sinfonía. 2.º El drama catalan en tres actos **Las duas noblessas**. 3.º y último. El juguete bilingue en un acto **L' embustero**. Entrada, 14 cuartos.—Sillon, 9 id.—Luneta, 4 id. A las siete y media.

Nota. Se está ensavando para beneficio del Sr. Bassas el drama **Jaime el barbudo** y la comedia **La sabateta al balcó**.

TEATRO OLIMPO.—Última función de abono para hoy 26, á las siete y media.—A petición de varios concurrentes se pondrá en escena con todo aparato el grandioso y aplaudido drama en 6 cuadros **Treinta años ó la vida del jugador**, dirigido por el señor Comas, acompañándole las señoras de Cervera, Rosell, Terrer y Tarrida y los señores Pujol, Cervera, Muñoz, Vinyals y demás partes de la compañía.

CAMPOS ELISEOS.—Función para hoy domingo 26 de abril.—Por la compañía lírico-italiana dirigida por el maestro señor Porcell.—A las cuatro de la tarde.—Pasatiempo lírico.—Se pondrá en escena la ópera bufa en 3 actos del maestro Gioja, nominada: **D. Checco**.—Reparto: D. Checco, Sr. Parodi; Bortolaccio, Sr. Giardini; Fiorina, D.^a Eleonora Parodi de Fabris; Carletto, D. Juan Maristany; Roberto, don Eleuterio Maristany; Succhiello, Sr. Reguan.

Entrada, 3 rs.—Sillas de 1.^a clase, 2 id.—Sillas de 2.^a clase, 1 id.—Palcos de proscenio bajos y primeros pisos, 24 id.—Palcos de proscenio de 2.^o piso, 20 id.—Palcos del frente, 16.

Nota.—En atención de lo poco avanzado de la estación de verano, la empresa ha determinado que estas funciones tengan lugar por la tarde.

Los señores abonados podrán disfrutar de estos espectáculos.

El despacho de localidades por la mañana en los pórticos del Liceo, y por la tarde en los Campos.

Continúa el abono en la confitería del Liceo y en los Campos Eliseos.

PRADO CATALAN.—Función para hoy, domingo.—1.^o Sinfonía.—2.^o El drama en 4 actos, **La virtud y la conciencia**.—3.^o La humorada quintilingüe, **Otra torre de Babel**.—Entrada, 1 real.

A las tres.

TEATRO DE VARIEDADES.—Grande y extraordinaria función para hoy domingo.—Por la tarde á las tres.—Entrada, un real y medio.—1.^o Sinfonía.—2.^o Décima representación de la tan celebrada gran comedia de magia en 3 actos y 23 cuadros, **Urganda la Desconocida ó el Castillo de Fraga**. Exornada con todo su grandioso aparato, ocho decoraciones nuevas, etc.

Sillas de 1.^a clase hasta la fila 20, 1 real y medio.—Id. de 2.^a, gratis.—Entrada, 1 real y medio.

Nota.—El despacho estará abierto por la mañana en el teatro Tirso y á las horas de costumbre en Variedades.

PLAZA DE TOROS.—Última y gran función monstrua en la que toman parte los célebres hermanos Agustini. Trabajos acrobáticos, dislocación y recreativos.—Entrada de sombra 2 rs.—Entrada de sol, 1 real.—A las cuatro de la tarde.

CAMPOS ELISEOS.—Tiro de palomos para hoy domingo á las tres de la tarde.

TIRO DE CONEJOS, calle de Pelayo, de nueve á once.

TIRO DE CONEJOS Y PALOMOS para hoy, á las tres, en el antiguo cercado de la r'era de Malla.

GRAN TIRO DE PALOMOS detras del Tivoli, casa Malla, hoy á las tres y media.

NUOVO TIRO DE GALLINAS para hoy domingo y todos los días, desde las seis de la mañana hasta el anochecer; y de conejos, todos los domingos y jueves, empezando á las tres de la tarde, entrando por los jardines del Tivoli.

Diversiones particulares.

LICEO BARCELONES.—Prado Catalan.—Debiendo tener lugar la primera función en estos jardines el viernes 1.^o de mayo, se suplica á los señores socios que no hayan recibido sus localidades pasen á recogerlas todos los días laborables de 8 á 10 de la noche en la confitería del Liceo donde continúa abierta la suscripción.

Gobierno Militar de la plaza de Barcelona y su provincia.

Capitanía general de Cataluña.—E. M.—Orden general del día 26 de abril de 1868 en Barcelona.—Con el plausible motivo de ser mañana cumpleaños de S. M. la Reina madre, el Excmo. Sr. Capitán general interino de este distrito se ha servido disponer: Artículo 1.^o Recibir en corte en su palacio á las doce y media á las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, señores generales y brigadieres, jefes y oficiales de todas las armas é institutos del ejército en activo y pasivo servicio, empleados públicos y personas llamadas para concurrir á dicho acto.—Art. 2.^o Las tropas vestirán de gala, el pabellon nacional se izará en todos los edificios militares; por la artillería de la plaza se harán las salvas de ordenanza.—Art. 3.^o Se nombrará una compañía con bandera y música, para que á las once y media de la mañana, esté en el palacio de S. E. á fin de dar la guardia de honor durante el acto de corte.—Art. 4.^o Las bandas y músicas de la guarnición se reunirán con la debida anticipación en el fuerte de Atarazanas para marchar reunidas con el tambor mayor mas antiguo á situarse en la muralla de Mar, dando frente al palacio de S. E. empezando á tocar á las doce en punto.—Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para su conocimiento y cumplimiento.—El coronel-jefe de E. M. Francisco Nebot.—Es copia.—El general-gobernador interino, Alonso Villagomez.

Servicio de la plaza para el 26 de abril de 1868.

Jefe de día, D. Antonio Lizarraga, teniente coronel del batallón cazadores de Arapiles.—Parada, Leon.—Visita de hospital y provisiones, Leon.—Pienso, Lusitania.—El general-gobernador, Villagomez.

Barcelona.

La comisión que entiende en la reforma interior de Barcelona, compuesta de los concejales señores Martorell, Carreras y Siscar, del arquitecto municipal señor Garriga y del vice-archivero señor Puiggari, como secretario, ha entregado ya ultimados sus trabajos al Excmo. Ayuntamiento, acompañándolos un luminoso y razonado informe para llevarlos á cabo. Las cuatro grandes vías acordadas previamente por el Cuerpo municipal y estudiadas por la comisión citada, son: Una de cien palmos de ancho que, partiendo de la plaza de Palacio y atravesando la de Santa Maria, se dirigirá por las calles de Mirallers, Carassa, Semoleras, Freixuras y Cuch al Huerto de Fabá para enlazar en la calle de Ronda la de Lauria en el Ensanche, cuya dirección seguirá.

La otra via, tambien de cien palmos, partirá de la calle del Rech Condal ó la de la Puerta Nueva y atravesando la Baja de San Pedro, la de Jaime Giralt y Claveguera, cruzará la via anteriormente citada en la plaza de Santa Catalina y seguirá por las de Avellá y Avellana hasta la Plaza Nueva, desde donde se dirigirá por la de la Paja á la plaza del Pino que atravesará para desembocar en la Rambla de San José cerca del llano de la Boquería.

La calle del Hospital, como continuacion de esta última, se rectificará ensanchándola hasta 80 palmos, y junto con la de San Antonio Abad que se ensanchará hasta cien palmos formará la tercera de las cuatro grandes vias proyectadas.

La cuarta, que será de 80 palmos, partirá del puerto y pasará por las calles de Simon Oller, Escudillers y Aviñó, atravesará la de Fernando VII y en la plaza del Beato Oriol confluirá con la segunda proyectada. Actualmente el Excmo. Ayuntamiento está estudiando el proyecto para que cuanto antes pueda declararse de utilidad pública el trazado que definitivamente se acuerde.

—Se activan los preparativos para los Juegos florales y van viniendo los invitados á la fiesta.

El 29 deben llegar los escritores y poetas provenzales. Parece que vienen Federico Mistral, de Maillane; Louis Roumieux, de Belcaire; Ernesto Roussell, de Nimes, director del periódico *Le courrier du Gard*; Pablo Meyer, archivero del archivo del *hotel de Ville* de París; Felix Hement, redactor del periódico *La France*, y una comision de la Academia rosellonesa de Perpiñan.

Los escritores castellanos estarán representados por don José Zorrilla, don Juan Eugenio Hartzenbusch, don Ventura Ruiz Aguilera y don Gaspar Nuñez de Arce. Estos son los que se tiene noticia que asistirán á la fiesta, pero acaso vengan otros de los que han sido invitados que son los señores Cañete, Guerra y Orbe, Hurtado, Ayala, etc.

Los escritores valencianos estarán representados por don Teodoro Llorente, director de las *Provincias*; don Rafael Blasco, del *Diario Mercantil*, y los poetas señores Montesiños, Labaila, Pizcueta y Ferrer y Riqué.

Una comision compuesta de los escritores barceloneses señores don Eduardo Vidal, don Joaquín Asensio Alcántara y don Contrado Roura, pasarán el 30 á Lérida á recibir á los que vienen de Madrid. Los escritores leridanos y los amantes de las letras que hay en Lérida obsequiarán á los escritores madrileños y á los barceloneses con una comida durante la cual cantarán los coros del Orfeon leridano, que tan acertadamente dirige el conocido profesor don Francisco Vidal.

Los escritores madrileños encontrarán en Zaragoza coches dispuestos para ellos que los trasladarán á la estacion del ferro-carril de Zaragoza á Barcelona, donde hallarán preparados coches de primera clase reservados para ellos.

Los escritores que vienen de Francia hallarán en la frontera una comision de escritores ampurdaneses, compuesta de D. Alberto de Quintana, de Torroella de Montgri, don Antonio de Torres, director del *Faro* de La Bisbal, D. Alfonso Gelabert, de Gerona y don Francisco de Paula Franqueza, de Llagostera, con alguno de Figueras, cuyo nombre ignoramos. En carruajes particulares serán conducidos á Figueras, donde los de aquella villa les obsequiarán con un almuerzo.

En seguida serán conducidos á Gerona en carruajes particulares donde se les obsequiará con una comida por los de Gerona, y una funcion de teatro.

Una comision de escritores barceloneses, compuesta de los señores D. Manuel Angelon, D. Dámaso Calvet y D. Celestino Barallat, pasará á buscar á los huéspedes á Gerona, poniendo á su disposicion coches de primera clase de lujo para traerlos á Barcelona, donde deben llegar el 29 por la tarde.

—La funcion que debia verificarse mañana lunes en el Teatro Principal á beneficio de la muy ilustre Junta de Damas se ha debido aplazar por indisposicion del señor Zorrilla.

—Segun nos escriben de Reus, S. M. la Reina se ha dignado condecorar con la cruz de Carlos III al señor D. Pedro Sirvent, del comercio de aquella plaza, queriendo premiar sin duda los muchos y recomendables servicios que tiene prestados en favor de la misma, ya en el orden civil ocupándose en la realizacion de mejoras de pública utilidad, como en el ramo especial de Beneficencia, formando parte del mayor número de institutos de esta clase y conquistándose el generalaprecio sin ambicionar ninguna clase de recompensas; de manera que ha recibido con la mayor sorpresa la referida condecoración.

—Leemos en el *Principado*:

El Excmo. señor D. Martin Belda, ministro de Marina, ha regalado al digno Gober-

nador de esta provincia, D. Romualdo Mendez San Julian, una gran cruz de Isabel la Católica, que si no tiene tanto valor intrínseco como la que le regalaron varios vecinos de todas las clases de esta capital, es de un exquisito gusto y mérito artístico, elaborada en la renombrada fábrica platería de Martínez de Madrid.»

—Leemos en el *Eco de Gerona* :

«Por consecuencia de la enfermedad y muerte del ilustre duque de Valencia, se suspendió la serenata y banquete con que los muchos y decididos amigos del señor Gobernador civil, D. Pedro Estevan y Herrera, querian obsequiarle.»

—Segun se asegura, la célebre primera actriz doña Matilde Diez, los hermanos Catalina y muchos de los actores que forman parte de la compañía dramática del teatro del Principe de Madrid llegarán á esta capital á primeros del próximo mes para trabajar en uno de nuestros teatros veraniegos.

—Algunas de las fábricas establecidas fuera de la puerta de San Antonio tienen que dar salida á las aguas que necesitan para sus mecanismos sin direccion fija, por no estar aun abiertas en aquellos terrenos las oportunas cloacas. Parte de estas aguas podrian utilizarse con poquísimos costes para regar los árboles plantados en la calle de Ronda é inmediatas, formándose para ello las oportunas cunetas.

—Refiere uno de nuestros colegas que en estos últimos dias se han enviado á Marsella varias remesas de cerezas en estado de sazón, ajustadas, segun se dice, á cuatro reales libra. Si esto es cierto, cree que es una especulación muy digna de ser tenida en cuenta por nuestros agricultores.

—Han empezado ya los trabajos para cubrir la gran cloaca colectora que se construye desde la calle de la Cera, cuya obra se lleva á cabo con un celo, prevision y economía que honran á la corporacion municipal y al arquitecto director de la obra D. Antonio Rovira y Trias.

—El lunes 27 del corriente, á las ocho y media de la noche, el socio del Ateneo Catalán don Joaquin Rubió leerá en sesion pública su cuarto discurso sobre la sátira. Media hora antes de la indicada se abrirán las puertas al público.

—Ayer tarde fueron arrestados en la Barceloneta dos sugetos que se apostrofaban dirigiéndose palabras altamente inmorales, y que no quisieron callar á pesar de las amonestaciones que les dirigieron los agentes de la Autoridad.

—En el edificio conocido por Casa March de Reus, en la Rambla de Santa Mónica, se está organizando un nuevo casino que se inaugurará en la próxima semana con un concierto, en el cual tomarán parte varios aficionados de esta ciudad.

—El periódico *Las Provincias* de Valencia ha publicado por folletin el bellissimo discurso en idioma catalán que pronunció el año pasado el día de los Juegos florales el señor Aguiló, presidente del Consistorio de mantenedores, junto con la cancion de la «Doncella del Rey mariner» que glosó en dicho discurso.

—En la feria de Sevilla ha habido este año 28,295 cabezas de ganado menos que el año pasado. No se presentó ningun toro, cuando el año pasado se presentaron 50; en general en la raza bovina fué donde se notó una falta notabilísima. En la caballar, mular y asnal hubo mayor concurrencia que el año pasado.

—Dice el *Comercio de Alicante*:

«Dementes.—Ayer fueron enviados con las precauciones convenientes á Barcelona con objeto de ser depositados en el manicomio de aquella ciudad, cinco dementes de esta provincia, entre los cuales figuraban algunas personas conocidas, victimas de ese infortunio.

De algun tiempo á esta parte se observa en nuestro país gran predisposicion á padecer de insania. Debe existir indudablemente alguna influencia funesta que determina estos desarreglos mentales, que son sin duda una de las enfermedades mas horribles que aquejan á la humanidad.»

«Procedente de Francia y Barcelona ha llegado estos dias á Alicante un individuo autor de uno de los homicidios cometidos en el inmediato pueblo de San Vicente. Es notable en este asunto, que el padre de la victima se propuso que no quedara impune la muerte de su hijo y en su virtud siguió constante y activamente la pista al matador que habia desaparecido, y encontrándolo despues de muchas pesquisas en las colonias francesas de Africa, lo denunció á las autoridades francesas, hasta que reclamándose la estradiccion, ha sido al fin conducido aqui y sometido á la accion de los tribunales.»

— **TRAJES COMPLETOS DE LANA.**—Grandioso surtido y gran baratura, desde 6 á 16 duros.—Id. id. de dril, de 3 á 5 1/2.—Asalto, 8, entresuelo, *bazar de sastrería.*

**** MOYÁ.**—*Conduccion de aguas.*—Véase el anuncio.

**** PRENSA DE HIERRO Y PUERTAS VIDRIERAS DE CALLE** en venta. Dará razon el carpintero Pijuan, calle Alta de San Pedro, n.º 38.

**** PAPEL PERSA.**—V.º H. PARIS.—Unico legitimo papel persa premiado con **ME-DALLA** en la Esp. Univ. 1867.—Depósito esclusivo en España, Barcelona, Asalto, 12.

**** PAPEL PERSA DE CAPDEVILA Y C.**—NO único, pero SI legitimo, premiado con medalla en la Esposición Universal de 1867.—Leona, n. 8 y 10, almacén.

**** Gran fábrica catalana de paraguas** de 10 á 180 rs., sombrillas de 6 á 120 rs., bastones de 1 á 40 rs. Rambla S. José, 30, al lado del estanco, y calle Roca, 29. Por mayor y menor.

**** HORIAS** de nueva invencion, con canjilones de doble vertedera y **BOMBAS AN-GLO-AMERICANAS** de todas dimensiones; se construyen garantidas y pueden verse funcionar en el taller de D. Amador Pfeiffer, en la Barceloneta, calle de Ginebra, n. 32.

**** OCULISTA DE LA ESCUELA DE PARIS.**—D. Jose de Caralt hace toda clase de operaciones y recibe á los enfermos de una á cuatro. Sagristans, n. 4, piso 2.º

**** DR. NOGUERA,** médico-cir., mudado c. Abaixadors, 11, bis, 2.º Consultas de 11 á 3.

**** EMPLEANDO CONCEPTOS MALICIOSOS** recorren los establecimientos de esta capital unos sugetos que recogen anuncios para un nuevo Indicador. Alerta, pues, y sepa el público que la empresa de Viñas y Camps se prepara para la 3.ª publicacion de su Indicador, que será notablemente aumentada. Oficinas, bajada de San Miguel, 4.

**** El procurador D. Ramon Gallart** se ha encargado del despacho de D. Ramon Trulls.

**** Torre para vender.**—El escribano que vive calle de S. Ramon del Call informará.

**** ALMACEN PARA ALQUILAR.**—Cervantes, 3, informarán.

**** VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y C.**—Véase el anuncio.

HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL.

II.

No haremos un cargo al Sr. Pirala por sus simpatías y sus preferencias á favor de uno de los partidos que, durante cerca de medio siglo, luchan para que España sea gobernada segun los principios que cada uno considera mejores para labrar la felicidad del país. Tambien nosotros participamos de sus aficiones, de sus predilecciones ó de sus ilusiones: tambien nosotros hemos combatido al absolutismo en todos los terrenos y con todas nuestras fuerzas. El tiempo y los desengaños nos afirman mas en nuestros principios: cada dia somos mas liberales; cada dia sentimos mayor aversion á la injusticia y á la arbitrariedad; por esto cada dia deploramos mas vivamente los actos de arbitrariedad y de injusticia que á nombre de la libertad se han cometido.

A juzgar por la clara inteligencia y la moderacion del señor Pirala, debe abundar en las ideas que acabamos de apuntar, y siendo así, debia aprovechar la ocasion de condenar en sus amigos, mas aun que en sus adversarios, los excesos que han deshonorado una buena causa y retardado su triunfo, creándole grandes dificultades y numerosos enemigos. A los amigos es á quien se debe la verdad; la causa que amamos es la que hemos de procurar que se presente sin mancha y con toda su pureza, y esto no se logra ocultando las faltas, ni atenuándolas, ni atribuyendo á los enemigos las derrotas que son obra de nuestra torpeza. Es ya hora de que se diga la verdad; es conveniente, es necesario, es urgente decirla. Esta tarea que nosotros emprendimos hace tiempo, hoy tiene ya elocuentes imitadores en la prensa liberal.—Hé aquí cómo se espresaba la *Reforma* hace pocos dias:

«Ya que tantos y tan grandes perjuicios ha causado á los partidos liberales el dejarse arrastrar por un espíritu de mal entendida popularidad, es indispensable pensar seriamente en corregir ese vicio, convenciéndose de una vez los hombres públicos que con los aplausos de masas inconscientes, escitadas por unos cuantos discursos ó unos cuantos artículos de periódicos, no se hace nada de provecho ni desde el poder ni desde la oposicion.

»Los dificiles problemas que entraña la gobernacion de un Estado, no están por lo general al alcance de esas muchedumbres faltas de instruccion y que sintiendo mucho piensan poco.

»Las verdaderas inteligencias de los partidos pueden, pues, consagrarse á ilustrarlas

y á dirigir las; pero de ninguna manera dejarse arrastrar por efimeros aplausos, que nada significan en realidad, como tantas veces han demostrado los hechos con su irresistible elocuencia.»

Y si esto hace la prensa periódica, con mas razon se puede exigir á un historiador que escribe una obra destinada á ser popular.

«Si el cuadro que presentaba España en 1823 era desconsolador—dice el señor Pirala—no estaba el remedio en la funesta reaccion sin limites que se entronizó.» Esto es muy cierto; pero en 1823, antes, ahora y siempre, los pueblos que sufren hacen como los enfermos que, atribuyendo sus dolores á estar echados sobre el lado izquierdo, se echan sobre el lado derecho; y toda la elocuencia de los hombres ilustrados no sera bastante para lograr que los pueblos se abstengan de ese movimiento instintivo. A los que gobiernan ó quieren gobernar á los pueblos les toca tener en cuenta esta ley de nuestra naturaleza, que casi podríamos llamar fatal.

Sangrienta, horrible, bárbara fué la conducta de los llamados realistas despues que hubo sucumbido el régimen constitucional; pero este episodio tristisimo que quisiéramos borrar de nuestra historia fué tambien un hecho fatal, pues que así en el mundo físico como en el mundo moral, las reacciones son iguales y contrarias á las acciones.

¿Qué tiene de particular que turbas indisciplinadas, que asesinos de profesion ó simples fanáticos sedientos de venganza mancharan sus manos asesinando á los infelices licenciados del ejército constitucional, cuando pocos meses antes jefes superiores, autoridades regulares, representantes de un gobierno constituido, á nombre de la civilización y de la humanidad, se habian entregado á excesos parecidos?

¿Quién, en Cataluña, no ha oido hablar de la tristemente famosa tartana de Rotten? Pero lo que era Rotten y cómo gobernaba este pais, nos lo dicen los documentos que reproducimos á continuacion y que no figuran en la Historia del señor Pirala.

«Don Antonio Rotten, caballero de la orden nacional de San Fernando, brigadier de los ejércitos nacionales, comandante general de la 4.^a division del ejército de operaciones del séptimo distrito militar: autorizado plenamente por el Excmo. señor general en jefe de este referido ejército, prevengo y ordeno lo que sigue:

»Art. 1.^o El pueblo que fué llamado de San Llorens de Morunys alias Piteus, ha sido saqueado é incendiado de mi orden por la rebeldia de sus habitantes contra la Constitucion de la monarquía que jamás quisieron jurar, y por haber incurrido en las penas que señala el bando del Excmo. señor general en jefe de este ejército de 24 de octubre último, en donde fué Castellfullit.

»Art. 2.^o Este pueblo no podrá reedificarse sin el correspondiente asenso de las Córtes.

»Art. 3.^o Ninguno de los que fueron sus vecinos y habitantes podrán fijar su domicilio en los partidos de Solsona y Berga sin permiso del Gobierno ó del Excmo. señor General en jefe del ejército.

»Art. 4.^o Se exceptuan las familias de los patriotas y beneméritos Miguel y Ramon Malits, y de los únicos que quedaron en la poblacion para recibir á las tropas nacionales que á continuacion se nombran: Dr. Pous médico, Magdalena Vila viuda, Francisco Sala menor, Fidel Antich, José Lluís y Barcerol, D. Pedro Mártir Sala, José Mosoll, Maria Serra viuda, José Ballethó y Juan Boix.

»Art. 5.^o Por la obligacion que tiene todo vecino ó habitante del que fué San Llorens de Morunys de fijar su domicilio fuera del territorio de los partidos de Solsona y Berga, los que se encuentren en ellos serán pasados por las armas, si no justificaren que salieron del pueblo antes del 18 del corriente, dia en que entraron las tropas nacionales, ó que estuviesen comprendidos en algunas de las escepciones ó bandos vigentes sobre facciosos.

»Art. 6.^o Los que hubieren salido antes del 18 del corriente, los sexagenarios, las mujeres y los jóvenes menores de 16 años, tampoco podrán fijar su domicilio en los referidos partidos sin permiso del Gobierno ó del Excmo. Sr. General en jefe, bajo pena de ser espulsados á la fuerza; en la inteligencia que para salir de ellos se les concede un mes de término contadero desde la fecha.

»Art. 7.^o Circúlese para su cumplimiento á los cuerpos y partidas dependientes de la division, á las comisiones de vigilancia y ayuntamientos constitucionales de las cabezas de partido, para que lo comuniquen á los pueblos de los mismos.

»Dado sobre las ruinas de San Llorens de Morunys á los 20 de enero de 1823.—El brigadier comandante general, Antonio Rotten.»

La orden del dia 19 decia así:

»Orden general del 19 de enero de 1823 en San Llorens de Morunys.

»Servicio. Córdoba. La cuarta division del ejército de operaciones del séptimo distrito militar, borrará del gran Mapa de las Españas al nombrado, y por indole faccioso y rebelde pueblo de San Llorens de Morunys alias Pitous; á cuyo fin será saqueado y entregado á las llamas.

»Los cuerpos tienen derecho al saqueo en las casas de las calles que se espresan: el batallon de Murcia, calles de Arañas y Balldelfret; Canarias, calle Segonés y Freixuras; Córdoba, calles de Serronés y Ascarbats; partida de la Constitucion y artilleria, Arabal.

»Se exceptuan las casas en donde se ha alojado el General, las de los patriotas Malits, sifas en las calles de Ascarbats y Segonés; Magdalena, viuda, calle de Serronés, idem Francisco Sala menor, calle de Freixuras, de Fidel Antich de la misma calle y dos mas que tiene en la de Balldelfret y Puig, de José Lluís y Barcerol, calle de las Arañas y otra en la misma calle de las Arañas, de José Mosoll de Serronés, de Miguel Malet de la Balldelfret, de María Serra, viuda, calle de las Arañas, de Juan Boix, zapatero, en esta última calle, de Vidal de Tarrasa, calle dels Ascarbats, de Aguilá de Solsona, las dos que tiene en la calle de las Arañas.

»Los jefes de los cuerpos dispondrán el exacto cumplimiento de esta orden, debiendo colocar un sargento, cabo y ocho soldados en las referidas casas para ausiliar á sus vecinos, que retirarán los efectos y familias á la ermita de la Piedad, y para impedir que se prenda fuego en ellas.

»En todo el dia de hoy prepararán los combustibles en las que deben ser incendiadas cuando se dé la orden para ello.

»Serán respetadas las vidas de los vecinos que se han nombrado, únicos que han quedado en el pueblo, la castidad de las mujeres y el templo del Señor, todo bajo pena de la vida.

»El soldado ú otro individuo que entre en casa de otra calle que no sea la señalada á su cuerpo perderá el saqueo, y será conducido preso al principal.

»Las mantas de cualquiera clase, capotes ú otro abrigo que se encuentren en el saqueo, se pondrán á disposicion de la P. M. en la casa del Dr. Pous para que se entreguen al batallon de Murcia.

»El General espera de la ejemplar union y fraternidad que reina entre los cuerpos de la division que se goza de mandar, que nada le dejarán que desear en el cumplimiento de esta orden, y que volarán á presentar las entendidas prendas para el abrigo de sus hermanos, los cuales interin se concluyen los capotes están espuestos á la inclemencia y al frio en lo mas riguroso de la estacion, en la inteligencia de que no servirá al egoista la ocultacion, puesto que en la marcha se hará una escrupulosa requisa y será castigado el contraventor.

»Las armas que se recojan y las caballerias, se entregarán al conductor de equipajes.

»El comisario de guerra en union del capellan de Murcia, se hará cargo de lo que se halle en la iglesia.

»Si se prendiese fuego en alguna casa antes que se dé la orden para ello, serán arrestados cuantos estén alojados en la misma, y averiguado el incendiario, será pasado por las armas.

»Esta orden se leerá por compañías á la tropa, á cuyo fin formarán los cuerpos inmediatamente en sus respectivas calles.—El jefe de la P. M.—Galí.»

Si de estos documentos suprimiéramos las fechas y los nombres propios, ¿quién no creería que son obra de un Mourawieff ó de uno de los jefes de los bárbaros que invadieron la Europa occidental en la Edad media? Otras órdenes emanadas del mismo jefe, que tenemos á la vista, nos dicen claramente como eran tratados los pueblos del antiguo Principado, y nos espican los actos de feroz venganza á que se entregaron cuando el dominio de la fuerza pasó de las manos de los constitucionales á las de sus enemigos.

Esto no se le podia ocultar al señor Pirala, quien en su misma obra dice: «Las venganzas en materias políticas no recaen solo sobre el que las escita, sino sobre su partido; así como el castigo de Dios no cayó solo sobre nuestros primeros padres, sino sobre su descendencia.»

Esta reprobacion de los excesos que en malhora cometieron los constitucionales, no es en nosotros fruto de la templanza que consigo traen los años: lo aprendimos en la niñez de nuestro padre, emigrado de 1823, quien atribuia principalmente al vértigo de sangre y al espíritu anárquico que se habia apoderado de algunos mal llamados patrio-

tas la ruina de las instituciones que defendió hasta la muerte y la persecucion que sufrió el partido en masa, y aun mas los inocentes que los culpables.

J. MAÑÉ Y FLAQUER.

REVISTA DE MADRID.

Han de saber ustedes que, segun parece, «las mujeres caminan á pasos agigantados hácia su emancipacion, ó por lo menos existe de algun tiempo á esta parte una tendencia general y decisiva á equiparar su condicion juridica á la del hombre.»

Mientras el lector traduce las anteriores lineas, vamos á ponerle en el secreto de los indicios por donde ha llegado un periódico á esa averiguacion.

«En Inglaterra se agita actualmente la cuestion de dar derechos políticos á la mujer.»

«En Salford ha habido un *meeting* bajo la presidencia del alcalde, acompañado de su esposa, en que se han proclamado estos derechos.»

«Al mismo tiempo aparece en los Estados Unidos un periódico titulado *La Revolucion*, fundado, dirigido y redactado por mujeres, que lleva el siguiente lema: Al hombre sus derechos y nada mas, á la mujer sus derechos y nada menos.»

«Unanse á estos hechos los diferentes títulos académicos de bachiller y de doctor conferidos á las mujeres, la Universidad que esclusivamente para ellas va á fundarse en Lóndres, las cursantes de medicina en Zurich, la adopcion por parte de ellas de muchas prendas propias del traje de los hombres, y se comprenderá cuán pronunciada es ya la tendencia que se observa en las sociedades modernas.»

Tratándose de esta libre evolucion por medio de la que la mujer pretende romper las ligaduras que desde el principio del mundo la tienen encadenada á su propio ser, el estadista que nos ha procurado los datos que quedan espuestos no tiene que hacer mas que coser y cantar, y cose y canta el párrafo siguiente:

«Considéreselas en su desarrollo histórico desde que en la antigua Babilonia (dico antigua para que no se confunda con la Babilonia moderna) eran espuestas á la venta pública como viles mercancías y en Esparta patrimonio comun de los ciudadanos, y se hará todavía más perceptible el progreso realizado en la condicion de las mujeres.»

Es posible, y aun probable y aun seguro que haya en España muchos infelices que apartados de las corrientes mas vivas de la civilizacion moderna, ignoren á estas fechas lo que pasa en los Estados Unidos, en Salford, en Lóndres y aun en el mismo Zurich, y que por consiguiente crean á puño cerrado que las mujeres no pueden dejar de ser mujeres, fundando esta supersticiosa preocupacion en el frágil testimonio de sus propias mujeres, de sus propias hijas y de sus propias madres.

Pero ¿qué se puede hacer la familia en este caso? Las hijas, las mujeres y las madres son evidentemente testigos interesados y por lo tanto recusables.

Para que la mujer caiga en la cuenta de que puede cambiar la condicion de su naturaleza, que puede dejar de ser mujer, es preciso librarla del yugo de la familia, es preciso que no tenga padre, que no tenga marido, que no tenga hijos; porque los hijos, los maridos y los padres le haran creer siempre y en toda ocasion que es hija, que es esposa ó que es madre, esto es, le harán creer siempre que es mujer.

Y es preciso mas, porque las preocupaciones se agarran con profundas raíces y todo lo aprovechan para que no haya manera de arrancarlas, es preciso sacarlas del artificio, de la trampa en que su propia naturaleza las tiene cogidas; es preciso ante todo que el pudor saltando de lo profundo del alma á la superficie del rostro, no les diga ni una vez siquiera que son mujeres.

Orilladas estas primeras dificultades, es evidente que la mujer puede llegar *juridicamente* á ser hombre, y esta equiparacion juridica sacará al mismo tiempo á los hombres de la obligacion legal en que se encuentran de tener que casarse siempre con mujeres, pudiendo elegir entre las trasformadas en hombres por la ley.

No hace mucho tiempo que un estadista inglés averiguó que un Parlamento podia hacerlo todo menos convertir á una mujer en hombre, pero si el Parlamento encuentra en ese punto el limite de su poder, la *civilizacion*, mas poderosa, tiene medios de conseguirlo y lo que es mas ha comenzado ya á realizarlo.

La cuestion que por de pronto se origina ofrece una notable desigualdad, porque si las mujeres tienden á trasformarse juridicamente en hombres, el dia que lo consigan los hombres se habrán quedado juridicamente sin mujeres, y como no se trata de que el

hombre varie de condicion, resultará que las mujeres tendrán hombres y los hombres no tendrán mujeres.

Nótese bien el desnivel jurídico que resulta de la realizacion de este progreso en la condicion de la mujer, y se advertirá que esto no puede ser mas que la mitad de la tendencia que se observa en las sociedades modernas, y que el pensamiento se completa convirtiéndose á la vez los hombres en mujeres.

En honor de la verdad, bastante tiempo han sido hombres, y justo es que llegue el día en que cedan su puesto á las mujeres.

El caso no ofrece mas dificultad jurídica que esta.

No debemos llevar nuestra modestia hasta el punto de conceder todos los honores de este primer paso dado en el camino del *progreso*, por medio de la *civilizacion* y con el fin de perfeccionar las condiciones del género humano, á los Estados Unidos, á Londres, á Salford, á Zurich. Volvamos la cabeza hácia el rayo luminoso de nuestra moderna literatura, y encontraremos que nosotros antes que nadie hemos dado forma artística á ese estupendo pensamiento.

Reclamemos, pues, el honor que nos corresponde.

Bajo la humilde forma de una zarzuela el público de Madrid y los públicos de todas las provincias de España han visto realizado en el teatro ese último pensamiento del progreso moderno, que proclama en Salford la mujer del alcalde, en los Estados Unidos *La Revolucion*, periódico redactado por mujeres, en Zurich una Universidad destinada exclusivamente á que las mujeres sean abogados, médicos, cirujanos, albéitares, ingenieros, teólogos, y en todas partes los trajes de los hombres en que continuamente se meten las mujeres como si quisieran huir de sí mismas.

Antes que esta ruidosa y múltiple manifestacion Madrid ha visto en el teatro de Jovellanos el anuncio casi profético de esa idea progresiva en la memorable, en la gloriosa zarzuela titulada: *La isla de San Balandran*.

Y no se crea que se trata aqui solo de una inteligencia privilegiada, de un orden superior, que anticipándose á su época anuncia bajo una forma mas ó menos artística la idea profunda, pronta á nacer, sorprendiéndola en el momento mismo de su incubacion misteriosa.

No, no ha sido la intuicion de un solo hombre, sino la intuicion de todo un pueblo.

La isla de San Balandran corriendo de teatro en teatro, atrayendo hácia si la atencion de todos los públicos, hizo por espacio de muchas noches las delicias de las gentes.

Esta satisfaccion pública era el homenaje tributado á la perspicuidad del poeta y á la gracia feliz con que supo dar vida á tan profundo pensamiento.

¿Qué español hay que no haya pasado lo que se llama un buen rato ante el vivo espectáculo de *La isla de San Balandran*?

Reclamemos este honor y saquemos de este hecho una consecuencia importante.

Si la simple ficcion de la mujer emancipada, esto es, de la mujer hecha hombre nos ha proporcionado tan buenos ratos, ¿qué sería la realidad misma?

Emancípese la mujer, regenérese, hágase hombre y el buen rato será permanente.

Pero todavía hay mas en favor de nuestra gloria.

Cuando un gran pensamiento se anuncia parece que todo se pone de acuerdo para ayudarle.

Si la literatura nos dió la medida exacta y fiel del caso, la moda ha empezado entre nosotros á tejer los primeros hilos de la idea.

Ya nos ha traído aqui un figurin auténtico la delicada moda de la mujer fumando.

Si, las mujeres cansadas del humo de la lisonja prefieren ya el humo del tabaco.

No hace mucho tiempo que algunos periódicos de New York tuvieron el mal gusto de quejarse de que la embriaguez pública estuviera en moda entre las mujeres elegantes de los Estados Unidos.

Manejar un par de caballos y dirigir un coche saben ya ¡hacerlo aquí muchas mujeres.

Así se empieza.

Estúdiese ahora su desarrollo histórico, pártase de la antigua Babilonia donde eran vendidas ó tómesse á Esparta donde eran patrimonio de todos los ciudadanos, y dese una vuelta por la Babilonia moderna ó éntrese en la profundidad de este pensamiento emancipador y hasta el mas ciego verá que hemos dado lo que se llama una media vuelta.

No hablaré de Buzabal, Von de Velds y Rembrandt que solo copiaron de él á

En aquella Babilonia la mujer esclava era vendida, en esta Babilonia la mujer emancipada es ella la que es libre para venderse.

En Esparta era patrimonio de todos los ciudadanos, aquí debe suceder todo lo contrario, y lo contrario es que todos los ciudadanos vengan a ser su patrimonio.

¡La mujer hecha hombre!

Si la naturaleza quisiera suspender por un momento la accion inmutable de sus leyes haria un gran acto de justicia, porque la verdad es que los hombres no merecen serlo.—J. S.

Madrid 22 de abril de 1868.

REVISTA DE PARIS.

El acontecimiento culminante de la semana ha sido la venta de cuadros; la sala de las subastas estaba mas concurrida que el Cuerpo legislativo cuando se espera un discurso de Mr. Thiers ó el Teatro Italiano cuando canta la Patti. Durante tres ó cuatro dias no se ha hablado en Paris mas que de los veinte y tres cuadros de la galeria de San Donato, y en este momento siguen contándose los detalles y episodios del suceso.

La venta de estos veinte y tres cuadros ha producido un millon trescientos sesenta y tres mil francos, sin contar el cinco por ciento, lo cual hace subir la suma á millon y medio. Estos cuadros dormian hacia largos años en un palacio de Florencia perteneciente al principe Demidoff, el esposo separado de la princesa Matilde. Algunos especuladores ofrecieron por ellos 600,000 francos al principe que aceptó, y habiéndolos traído despues á Paris, fueron hábilmente celebrados con la idea de sacarlos á pública subasta. El éxito ha superado las esperanzas de los nobles especuladores. Digo nobles porque habian comprado los cuadros algunos personajes de la alta sociedad parisiense, de esos que pasan la vida en los clubs, en las carreras de caballos y en los bastidores de los teatros, que se arruinan todas las noches, encuentran, no se sabe cómo, medios para sostener el boato y gastan cien mil francos al año á pesar de ir continuamente en busca de un billete de Banco.

¿Qué eran esos veinte y tres cuadros que acaban de venderse á tan alto precio? Pertenecian todos á la escuela holandesa, y en el fondo, no son obras de primer orden sino de un género delicado y nada mas.

Hobbema, Cuyp y Terburg se disputaban las pujas; el primero con dos paisajes, el segundo con una vista de Dordrecht y el tercero con el Congreso de Munster conocido por el hermoso grabado de Suyderhoff.

Este último cuadro, que contiene unos cincuenta retratos de personajes gravemente reunidos en torno de una mesa donde están de pié y prestan un juramento, es en suma mas curioso que bello. Son cincuenta miniaturas al óleo que tienen casi todas igual mérito, graciosas y bien acabadas, pero que no componen un cuadro á pesar de sus contrastes de sombra y de luz. Por esta obra se han dado 182,000 francos, esto es, mas oro del que pesa.

Yo hubiera preferido la *Curiosidad* del mismo Terburg a cuyo cuadro servia de pareja la *Visita* de G. Melzu; dos de esos interiores flamencos en los que varios personajes de una elegancia algo obesa se ocupan en nonadas bajo la luz apagada de vastos salones con adornos severos.

Sin embargo, por el primero de estos cuadros se dieron tan solo 71,000 francos y por el segundo 52,000.

Los dos Hobbema son bocados de principe, pero de importancia desigual. El mayor representa un bosque en otoño. Las encinas se hallan vestidas con todo su follaje; una senda se hunde y dibuja sus circuitos al través de los troncos de robustas ramas; una cabaña oculta entre los árboles muestra su fachada de tierra amarilla bajo un rayo de luz que le da un relieve muy notable, y hermosas nubes blancas cruzan por el cielo sobre las majestuosas líneas del bosque.

Hay mas variedad en *las cercanias de Harlem*. Divide en dos partes el paisaje un rio de cristalinas aguas; á la derecha hay unas ruinas que ilumina el sol, y á la izquierda, un grupo de árboles por entre el cual serpentea un camino, cuyos rodeos es tan hábil en dibujar Hobbema al traves de la espesura.

Por la primera de estas obras maestras se dieron 110,000 francos y 98,000 por la segunda.

No hablaré de Ruysdael, Von de Velde y Rembrandt que solo obtuvieron de 50 á

60,000 francos, un precio insignificante, para ocuparme de los lienzos mas importantes.

Alberto Cuypp tenia dos cuadros: *El rebaño á la orilla de un rio*, donde el pastor se divierte en pescar con caña y la corriente se pierde en lontananza, dominando el conjunto un color de oro precioso; y la *Avenida de Dordrecht*, obra de un género muy distinto, y en la cual las personas y los animales que ocupan la calle de árboles, son de una ejecucion tan prodigiosa como los árboles que se hunden á lo lejos en el horizonte, en cuyo término aparece la ciudad de Dordrecht en medio de los animados vapores que Alberto Cuypp pone en el fondo de sus cuadros.

Pablo Potter es para mí lo mismo que la piña de Indias; estoy buscando sin cesar una que corresponda al bello ideal que me han hecho formar su fama y su elevado precio y no la he encontrado aun. El cuadro de la galería de San Donato me ha reconciliado sin embargo en parte con este pintor de animales. Las vacas de su *Pradera* son de un dibujo correctísimo y poéticamente situadas en el paisaje, pero hay en primer término un tronco de árbol cuya corteza, asi como sus hendiduras y el musgo que lo cubre, quitan todo el efecto al cuadro. Es como la piña que conserva siempre sabor á calabaza.

Sin embargo, la *Pradera* es de todos los cuadros de Pablo Potter que he visto el que presenta el conjunto mas armonioso. Se dieron por este cuadro 112,000 francos.

Desde la venta de la galería Pourtalés no habian tenido los aficionados á cuadros una fiesta tan completa. Pero creo que he hablado ya bastante de pintura, y es justo que pasemos á otro asunto.

Han terminado ya las reuniones y fiestas oficiales: el último canto resonó en un concierto que ha dado el Ayuntamiento. El conde de Nieuwerkerque, superintendente de bellas artes, ha cerrado tambien sus salones, despues de un espléndido concierto de música clasica. En el palacio de la Moneda se ha representado una comedia para terminar las reuniones de invierno; esta comedia era obra de M. Cremieux, el autor de *Orfeo en los infiernos*, y tuvo por intérpretes, no los actores de los Bufos ó de Variedades, sino el príncipe y la princesa de Metternich, la princesa Poniatowski y el mismo autor.

Esta comedia se representará muy en breve en la embajada de Austria, donde debe ejecutarse igualmente una comedia del conde de Osmond, y se cantará la ópera del duque de Massa, que se ejecutó hace algunas semanas en el Conservatorio por Faure y la señorita Nillson.

La primavera da a los hipódromos todo su esplendor, y todos los domingos la multitud acude á las carreras de caballos como los especuladores á la Bolsa en un dia de alza. El Emperador y la Emperatriz asistieron anteayer á las del Bosque de Boloña. La Emperatriz vestia un lindísimo traje de color de violeta con adornos mas oscuros, y su sombrero era del mismo color del vestido y tenia en un lado un pequeño penacho blanco.

No puede imaginarse nada mas brillante y curioso que el desfile de los carruajes despues de la carrera. Entre los coches que subian ó bajaban por la avenida de los Campos Eliseos, se distinguía una carretela espléndida con jockeys en el pescante, en la cual iba la princesa de Metternich, que estrenaban una nueva librea negra y oro de grandioso efecto.

El Teatro Italiano ha dado una funcion á beneficio de la Patti, que ha producido diez y siete mil francos, suma que no es de despreciar. El salon presentaba un golpe de vista maravilloso, pues los apellidos y titulos mas conocidos de todas las aristocracias habian tenido empeño en demostrar á la diva lo mucho que apreciaban su talento. A pesar de mi buen deseo, me fué imposible contar los ramos que se arrojaron á la beneficiada, pero vi que le habian regalado una palma de oro de un trabajo muy delicado. En resumen, á juzgar por su emocion, la graciosa cantatriz debió quedar muy satisfecha de su ovacion y puedo asegurar que la funcion de su beneficio ha sido la mas brillante de la temporada.

Empieza á animarse el mercado de las flores. Segun los cálculos de la estadística, Paris gasta anualmente cerca de veinte y cinco millones de francos en flores, y en esta suma las lilas figuran por 400,000 francos. Llegan por la mañana en carretones, y algunos instantes despues quedan vendidas á especuladores especiales que las dividen en pequeñas cajas para espenderlas al por menor, y van á embellecer y embalsamar el tocador de la dama de alto tono y la guardilla de la jornalera.

Sé anuncia para el domingo próximo la inauguracion de los Cafés-conciertos de los Campos Eliseos. Algo prematura es, y creo que se cogerán algunos costipados si se desafia sin abrigo el relente de la noche.—S.

Paris 21 de mayo.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Paris 23 de abril.

A despecho del discurso pacífico de Rambouillet, no cesan los rumores amenazadores, y la Bolsa sigue manifestando inquietud. «Los discursos no bastan para tranquilizar, dicen los hombres de negocios: *Verba volant et Chassepots manent.*»

Parece que el mariscal Niel había tenido la intención de ir á inspeccionar por sí propio nuestras plazas fuertes del Norte y del Este; pero la demostración hubiera sido demasiado significativa: el Emperador se opuso á ello.

Por otra parte, se cuenta que Mr. Emilio de Girardin, amigo particular del príncipe Napoleón, en un banquete dado dos días atrás, sostuvo la apuesta de que ofrecería un banquete en Maguncia á últimos del otoño, para solemnizar la incorporación de dicha ciudad á Francia.

No sé si se confía en esta conquista, pero ello es que todas las tropas de la guardia imperial se ejercitan activamente en nuevas maniobras, en un campamento recién establecido junto á Paris, y á donde sucesivamente los cuarenta y cinco mil hombres de la guardia imperial van á vivir bajo tiendas y acostumbrarse á las marchas y á la fatiga. Este campamento, instalado en la llanura de San Mauro, en las inmediaciones de Vincennes, es una de las curiosidades actuales, y muchos curiosos van allá paseando. Pero los hombres graves ven en ello algo más que una simple distracción.

A pesar de todo esto, el gobierno reitera las declaraciones pacíficas, y el *Monitor de la tarde* publica la siguiente nota, que merece ser citada: «El buen sentido público hace justicia á los rumores de guerra y otros alarmantes que se imaginan y propagan por cálculos de la especulación. Una feliz pacificación se muestra cada vez más en los ánimos, y mientras el gobierno francés no perdona medio para desalentar las aspiraciones belicosas y para robustecer la paz general, los demás gabinetes comprenden también que su deber les induce á poner su influencia al servicio de las ideas de equidad y moderación.»

En Roma, cuando el templo de Jano se cerraba, se licenciaba á las legiones; en Atenas cuando desaparecían los petigros que amenazaban á la república, los soldados se convertían en simples ciudadanos.

No es posible, ni es admisible que el gobierno se obstinase en hacer gastos tan anormales para el ejército y para la marina, si estuviere convencido de que la paz será en adelante la situación regular de Europa.

Un hombre de talento decía ayer en un salón: «La Francia se parece á una coqueta que se arruinase en gastos en casa de modistas y costureras, y protes'ase de su intención de no poner los pies en un baile, ni en un teatro, ni en reunión alguna mundana.»

Mr. Thiers, ya completamente restablecido de una bronquitis bastante fuerte, dícese que ha resuelto provocar en el Cuerpo legislativo un movimiento decisivo en favor de la paz. ¡Ojalá que salga en bien de ello, y obligue al gobierno á ahorrar sacrificios de sangre y de dinero!

El Emperador trabaja frecuentemente con los ministros, y en especial con los de Negocios extranjeros, Interior y Obras públicas. Este último, que comprende también en sus atribuciones la agricultura y el comercio, le presenta cada mañana un resumen de la cuestión de subsistencias, el estado de las cosechas y las obras públicas que se llevan adelante.

Las quiebras siguen en aumento. El tribunal de comercio de Paris, desde 1.º de marzo hasta el 18 de abril, aun habiendo tenido vacaciones en Semana Santa, ha hecho noventa y seis declaraciones de quiebras.

Dícese que la corte se instalará en Saint-Cloud hácia la segunda quincena de mayo.

Los periódicos extranjeros publican una carta dirigida poco tiempo há por Mr. de Kerreguen á Mazzini, á fin de obtener de él datos sobre las subvenciones que el gobierno italiano concedió á periódicos de Paris. Mazzini contesta al diputado del Var, que no está en disposición de dar los datos pedidos, y que no quiere meterse en este fango.

Se anuncia que el cardenal Bonaparte vendrá á pasar unos días en Paris; pero que fija definitivamente su residencia en Roma. Ha pedido para servirle de secretario, un dominico francés, el P. Chery, que desde algunos años es su confesor, y que le acompañó á Roma. En el fondo, se comienza á creer que el nuevo cardenal no está en disposición de representar el papel político que ciertos periódicos le han atribuido.

La esposicion del proyecto de ley sobre reduccion de las tarifas telegráficas, que ha sido presentado á la Cámara, contiene algunas noticias curiosas sobre el desenvolvimiento rápido y prodigioso que este ramo ha tenido en Francia desde 1831 en que principió. Juzgue V. por los siguientes datos:

En 1831 solo teniamos 2,133 kilómetros de hilos telegráficos, y 17 estaciones: ahora tenemos 35,480 kilómetros de desarrollo; los hilos miden una longitud de 112,590 kilómetros, y se han abierto al público 1,209 estaciones. En este número no se cuentan las oficinas habilitadas en las estaciones de los caminos de hierro, y con las que las estaciones telegráficas ascienden á 2,174. Del precio proporcional á la longitud del recorrido, la tarifa se hizo despues uniforme. La administracion telegráfica trasmitió en 1867 3.236,626 partes, de los que pertenecieron al interior 2.737,029, que produjeron 9.400,408 francos. El término medio de los partes recibidos y espedidos en Paris es actualmente de 8,350 diarios, de los cuales 1,400 son de Paris para el interior de la capital.

Hasta ahora la tarifa uniforme era por un parte de veinte palabras cincuenta centimos en el interior de Paris, 1 franco en la estension de todo un departamento, y 2 francos para toda la Francia.

La nueva ley rebaja la tarifa de 1 franco á 50 céntimos, y de 2 francos á 1. Es una incontestable baratura que le tendrá cuenta al Tesoro, como se la tuvo la rebaja de la tarifa de correos.

Acabo de salir de la sesion de la Academia francesa para la recepcion de Mr. Julio Favre, y aprovecho la última hora para poner cuatro líneas sobre esta ceremonia.

Nunca habia visto tanta concurrencia en el salon del palacio Mazarino. Las señoras asistian tambien en crecido número, segun costumbre. Habia igualmente muchas notabilidades del toro y del partido democrático. Desde las nueve de la mañana los concurrentes formaban cola en la escalera del Instituto: la sesion estaba señalada para las dos. Este dato le bastará á V. para esplicar la ávida curiosidad del público.

Los dos padrinos del nuevo académico eran MM. Thiers y Berryer. Entre las eminencias presentes, citaré á Mr. Guizot, á Mr. de Montalembert que parecia estar mejor de salud, al principe de Broglie, á Mr. Vitet, etc. etc.

El discurso pronunciado por el nuevo académico ha sido brillante, y han sido vivamente aplaudidos todos los rasgos políticos de que está sembrado el discurso.—D.

Florenca 20 de abril.

Hemos llegado á un momento supremo. El enlace del principe Humberto va á consolidar la dinastia de Saboya en Italia; pero al mismo tiempo nunca habian sido tan activos los elementos de disolucion de la unidad nacional.

Seria posible que cesasen esos motines, esas huelgas de operarios, esas negativas á pagar los impuestos, que por acá y por allá agitan á nuestros pueblos, y creo que al fin se podría sofocarlos; pero el peligro mayor está en la mala disposicion de una gran parte de nuestros diputados. La izquierda amenaza retirarse, y ya se retrae mucho de la Cámara, pero solamente para hacer imposible la votacion de los proyectos de ley, por falta de número legal. Los jefes dan el ejemplo; seria en vano buscar allí á los Sres. Ratazzi y Crispi.

No se acusará al señor Cambray-Digny de pesimista como á los señores Sella y Ferrara que le han precedido en el ministerio de Hacienda. Hé aqui con qué bellos colores ha presentado sus tareas de las vacaciones de Pascua; ha leído en el Parlamento una esposicion en la que tiende á probar que el gobierno ha cumplido con las promesas hechas á la Cámara, y dice que es evidente que ha renacido la confianza pública y que así lo indica el alza de los valores del Estado. Ha recordado además la orden del dia que invitaba al gobierno á proponer una rebaja de cien millones de francos en los presupuestos de 1869, y ha dicho que, segun su opinion, puede realizarse el objeto de esta orden del dia, porque el impuesto sobre los valores del Estado producirá veinte y cuatro millones, la ley sobre el registro y el timbre veinte y uno, la ley sobre la administracion cuatro, y añadiendo la ley sobre la renta, etc., se obtiene un aumento de sesenta y cuatro millones en los ingresos, en tanto que el presupuesto adicional de la Guerra da una economia de veinte millones, el de Marina cinco, y las reformas propuestas por el ministro de Justicia producirán diez millones. Obtenemos por lo tanto, dijo el señor Cambray Digny, una suma total de 104 millones de francos, con lo cual se realiza la orden del dia Minghetti. El impuesto sobre la moltura podrá dar sesenta millones que agregados á las demás reformas resulta un aumento de ingresos de 174 millones, quedando reducido el déficit á cuarenta y seis millones de francos.

Todo esto es muy lisonjero, pero la confianza pública está muy lejos de renacer como asegura el ministro. Las fiestas de Turin y de Florencia escitan la cólera del populacho. Se han hecho tentativas de incendio para destruir los preparativos, y ha sido preciso situar un piquete de bomberos con dos bombas cerca del anfiteatro que se está construyendo en las Cascinas, y hasta se ha abierto un pozo provisional en el bosque que hay cerca de la alameda inmediata á dicho anfiteatro.

Los fuegos artificiales que se preparan son tambien el blanco de las iras de los descontentos. A las seis y veinte minutos de la tarde de ayer el incendio súbito de la pólvora causó quemaduras á varios obreros, hombres y mujeres, ocupados en hacer cartuchos en el laboratorio pirotécnico.

Durante la noche estallan bombas de carton en los barrios de Florencia.

Mazzini no permanece inactivo en Londres. Acaba de ser preso aqui uno de sus agentes que es una mujer llamada Rosalia Nielsen. Esta mujer se presentó en Londres al «Profeta de la idea» y no tardó en granjearse con sus doctrinas exageradas la confianza del agitador que, despues de haberle dado cartas de recomendacion para las cabezas mas calientes que hay en la Peninsula, la envió á Italia con la mision de crear una nueva asociacion titulada *Roma Terza*. Esta sociedad tenia por objeto la destruccion de la monarquia, la fraternidad de los pueblos y la creacion de una república universal.

Rosalía Nielsen trabajaba en Florencia para la formacion de esta sociedad, en nombre de la cual habia conseguido reunir unos cuarenta jóvenes, los cuales usaban como de un distintivo, una cinta encarnada en el segundo ojal de su chaleco. Noticiosa la policia de que Rosalia se disponia anteayer á partir para Caprera, la hizo detener en el momento en que se trasladaba á la estacion. Entre varios papeles que la comprometen y que llevaba encima, se halló un considerable número de proclamas revolucionarias.—M.

A los señores accionistas de los ferro-carriles de Barcelona á Francia por Figueras.

Gran número de accionistas de dichos ferro-carriles, firmantes de la peticion de junta general extraordinaria, han acordado reunirse, previo permiso de la Autoridad, en el salon de Ciento de las Casas Consistoriales, el miércoles 29 del corriente, á las tres de la tarde.

Desean dar conocimiento á sus consocios del estado del asunto, del pensamiento que les anima y concertar lo mas conveniente para la espresada asamblea.

Suplican, por lo mismo, á sus consocios que se sirvan acudir para tan interesante objeto.

Barcelona 23 de abril de 1868.—La Comision.

Antuncios judiciales.

En virtud de lo dispuesto por el señor don Pedro Saenz de Russio, juez de primera instancia del distrito del Pino de esta ciudad con auto de ayer, dado en méritos del expediente que instruye á instancia de doña Buenaventura Cerdá, sobre intestado de su hermano don Juan Cerdá y Casanovas: se anuncia el fallecimiento del mismo sin disposicion testamentaria, y se llama á todos los que se crean con derecho á heredarle para que comparezcan á deducirlo en el juzgado, sito en la calle del Conde del Asalto, número sesenta y ocho, cuarto tercero, dentro el término de veinte dias contaderos desde el de la publicacion de este edicto en adelante, previniendo asimismo á cualesquier notario que tenga en su poder alguna disposicion testamentaria del don Juan Cerdá y Casanovas la presenten al referido juzgado dentro igual término. Se hace mención que en la actualidad solo se ha presentado la sobredicha doña Buenaventura Cerdá solicitando la tal declaracion. Barcelona veinte y cuatro de abril de mil ochocientos sesenta y ocho.—Joaquín Serra, escribano.

—Juzgado de primera instancia de la ciudad de Barcelona.—Distrito del Pino.—En el expediente de jurisdiccion voluntaria promovido por el Sr. don Ignacio María de Despujol y de Dusay, marqués de Palmerola, sobre declaracion de herederos ab-intestato de su madre doña María Ana de Dusay y de Fivaller, condesa de Fonollar, con proveido del dia de ayer, se dispone la expedicion del presente, por el cual se manda á cualquiera que tuviese noticia de que hubiese fallecido con testamento ú otra ultima disposicion la nombrada señora condesa del Fonollar, lo presente ó dé de él conocimiento en méritos de dicho expediente dentro del término de veinte dias. Asimismo se cita á los que se crean con derecho á la herencia de la dicha finada para que comparezcan á deducirlo dentro del espresado término, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho. Barcelona 23 de abril de 1868.—P. D. del señor juez, Pablo de Milá de la Roca, escribano.

—En virtud de lo mandado por el M. I. Sr. provisor juez eclesiástico de la diócesis con auto de cuatro de los corrientes, dado en méritos de los de divorcio que en este Tribunal Eclesiástico vierten á instancia de Antonia Bolan contra su esposo Vicente Malla, se cita, llama y emplaza á este, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro el término de nueve dias improrrogables comparezca á contestar la indicada demanda de divorcio, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de pararle el perjuicio que en derecho haya lugar. Dado en Barcelona á diez y seis de abril de mil ochocientos sesenta y ocho.—Por mandado de S. S.—Agustín Obiols, escribano.

—Insiguiendo lo acordado por el M. I. señor juez del distrito de Palacio de esta capital, por auto de treinta y uno de marzo último, en méritos de las diligencias sobre particion de herencia instadas por

los hermanos don Pablo, doña Teresa, doña Francisca y doña Rosa Brososa y don Alberto Francisco de Asis Gervacio, se señala la hora de las diez de la mañana del día treinta de los corrientes para la venta en pública subasta de las fincas y derechos que á continuación se espresan.—1.º—Una casa situada en la calle Mayor de la Poble de Claramunt, señalada con los números veinte y dos y veinte y cuatro, valorada en dos mil ciento veinte y dos escudos.—2.º—Un molino harinero llamado de «Baix» unido á otro de papelerero, señalada con el número diez, compuesto esta de nueve pilas, teniendo un salto de agua de cinco metros de altura, valorado en trece mil cuatrocientos ochenta escudos.—3.º—Otro molino harinero, señalado con el número catorce, sito en el paraje llamado de las «Figueras», próximo al anterior, mediante la calle llamada dels Molins; compuesto de una sola muela; se compone el edificio de primer piso y desvan, cuyo desvan pertenece al molino papelerero, vendido á carta de gracia á don Rafael Sabadell, valorado en cuatro mil setecientos escudos.—4.º—Una pieza de tierra campasecano primera clase, de cabida cincuenta y dos areas, con su era de trillar y dos cubiertos en mal estado; cuya pieza de tierra es conocida por la «Barquera», su valor mil doscientos escudos.—5.º—Un pequeño espacio de terreno yermo, de cabida nueve areas, su valor sesenta escudos.—6.º—Otra pieza de tierra huerta de primera clase, de cabida diez areas, setenta y ocho centiareas, su valor cuatrocientos cincuenta escudos.—7.º—Otra pieza de tierra huerta de primera clase, circuida por tres partes de pared, llamada «Hort tancat», de cabida seis areas, su valor nuevecientos cincuenta escudos.—8.º—Un pequeño espacio de terreno, de buena calidad, sito en el paraje llamado de las «Figueras», de cabida cuatro areas, su valor ciento setenta escudos.—9.º—Otra pieza de tierra parte viña y parte yermo, tercera clase, situada en el paraje llamado «Mayons», de cabida doscientas noventa areas, su valor total con el dominio directo es de quinientos ochenta escudos, y el valor útil es de ciento diez y seis escudos.—10.º—Otra pieza de tierra viña ó yermo, sita en el paraje llamado las «Sucarradas», de cabida doscientas cincuenta y siete areas, su valor con el dominio directo setecientos diez y nueve escudos, y el valor útil ciento cuarenta y cuatro escudos.—11.º—Otra pieza de tierra viña, sita en el paraje llamado las «Garrigas», de cabida trescientas ochenta y cuatro areas, su valor con el dominio directo dos mil ciento setenta y cinco escudos y el útil cuatrocientos treinta y cinco escudos.—12.º—Otra pieza de tierra viña, sita en el mismo paraje de las «Garrigas», ocupa ciento cuarenta y tres areas cincuenta y seis centiareas la que cuida el parcero llamado Pablo Solanas, y la que cuida José Iglesias ocupa un espacio de tierra de noventa y siete areas noventa y tres centiareas, siendo el valor total con el dominio directo, la que cuida dicho Solanas el de quinientos setenta y dos escudos con cincuenta céntimos y el útil el de ciento catorce escudos con cincuenta céntimos, y el valor total con el dominio directo de la que cultiva el citado Iglesias quinientos cincuenta y dos escudos con cuarenta céntimos y su valor útil ciento diez escudos con cincuenta céntimos.—13.º—Otra pieza de tierra viña, situada en el paraje antedicho de las «Garrigas», de cabida sesenta y cuatro areas, su valor total con el dominio directo trescientos veinte escudos y el útil sesenta y cuatro escudos.—14.º—Otra pieza de tierra viña y roca, situada en el paraje llamado la «Ninota», de cabida doscientas areas de las cuales sesenta y siete son cepas y las restantes ciento veinte y tres rocas, su valor total con el dominio directo doscientos treinta y siete escudos cincuenta céntimos y el útil treinta y nueve escudos con sesenta céntimos.—15.º—Otra pieza de tierra viña, situada en el paraje llamado «llos den Coca», de cabida ciento cincuenta areas, su valor total con el dominio directo ochocientos veinte escudos y el útil ciento sesenta y cuatro escudos.—16.º—Un corral llamado la «Montaña», con un cubierto, todo en mal estado, con un pequeño espacio de terreno, su valor cincuenta escudos.—17.º—Otro corral sito en la calle Mayor y calle de la Fuente, sin numerar, situado en la villa de la Poble de Claramunt, ocupando un espacio de doscientos diez metros cuadrados, su valor ciento ochenta escudos.—18.º—El derecho de reivindicación de los sucesores de don Rafael Sabadell un molino papelerero llamado de «Baix», señalado de número doce, cuyo edificio en el plan terreno tiene una servidumbre de seis metros cuarenta céntimos de Norte á Sur y cinco metros veinte céntimos de Levante á Poniente, y de altura desde el plan terreno á la parte inferior del techo dos metros setenta céntimos, cuya servidumbre pertenece al molino harinero ya descrito y de la misma procedencia.—19.º—Una pieza de tierra viña, sita en el paraje llamado «Planderan», de cabida setenta y tres areas cuarenta y tres centiareas, su valor cuatrocientos treinta y siete escudos cincuenta céntimos.—20.º—Otra pieza de tierra viña, sita en el mismo paraje antedicho, con su corral circuido de paredes, en mal estado de construcción, cuya pieza de tierra tiene de cabida nuevecientos sesenta y nueve areas trece centiareas, su valor cuatro mil setecientos cincuenta y siete escudos cincuenta céntimos.—21.º—Otra pieza de tierra viña y algunos olivos, situada en el paraje llamado «Seirerols», de cabida cuatrocientos ochenta y cuatro areas y cincuenta y seis centiareas, su valor dos mil trescientos setenta y cinco escudos.—Y finalmente, otra pieza de tierra huerta, inmediata á la poblacion y orilla de la Riera del Càrmen, de cabida ocho areas, su valor cuatrocientos escudos.—Estas cinco últimas propiedades las poseen los sucesores de don Rafael Sabadell, con escritura de venta á pacto de retro. Cuya venta tendrá lugar en la audiencia del juzgado, calle de Tallers, número dos, cuarto segundo, en el día y hora antes citados. Barcelona siete de abril de mil ochocientos sesenta y ocho.—Por mandado de S. S., José Bonet, escribano.

9

Anuncios oficiales.

La Navegacion Submarina.—A fin de remover los obstáculos que se oponen á la próxima terminacion de las obras del Ictíneo, y de ultimar las gestiones discutidas en la pasada junta general, sobre las cuales recaerá resolución definitiva en la junta general del domingo 26 del corriente, se previene á los señores socios que hagan efectivo el dividendo 15.º dentro del improrogable plazo de diez días que terminará el día 2 del próximo mayo; en la inteligencia que pasado este plazo, la Gerencia se verá en el sensible caso de hacer aplicacion de las facultades que le confiere el artículo 7.º de los Estatutos.

Lo que por acuerdo de la Gerencia y Junta inspectora se previene á los señores socios como único medio de zanjar las dificultades pendientes. Barcelona 22 de abril de 1868.—N. Monturiol.

Centro general de obligacionistas de ferro-carriles.—Seccion de Almansa á Valencia y Tarragona.—Se convoca á los señores inscritos en esta Seccion para que se sirvan asistir á la junta general que tendrá lugar el domingo, 26 del corriente, á las ocho y media de la mañana, en el local del Centro, calle Riera del Pino, n. 17, principal, para tratar asuntos interesantes á la misma. Barcelona 23 de abril de 1868.—P. A. de la J. D., el vocal-secretario. Francisco Calmet.

Administracion general de Loterías nacionales de la provincia de Barcelona.—Mañana se cierra el despacho de billetes á 1 escudo el décimo para el sorteo que se ha de verificar en Madrid el día 29 del actual.—Se recuerda á los jugadores que tengan números apartados se sirvan pasar á re-

Cojerlos á las administraciones respectivas, pues de no verificarlo se pondrán á la venta pública la vispera del sorteo. Barcelona 26 de abril de 1868.—El administrador general, Francisco Diaz. 1

Sociedad Económica Barcelonesa de amigos del país.—Esta Corporacion celebrará sesion ordinaria el lunes 27 del actual, á las ocho de la noche, en el local acostumbrado. Lo que se anuncia de conformidad á lo prevenido en el art. 32 del reglamento. Barcelona 26 de abril de 1868.—El socio-secretario 1.º, Julian Casaña. 12

Audiencia Territorial de Barcelona.—Se halla vacante una plaza de procurador del Colegio de la ciudad de Barcelona, por fallecimiento de don Ramon Trullis, que la obtenia, la cual se ha de proveer con arreglo al artículo 202 de las Ordenanzas para las Audiencias. Lo que se anuncia de orden de la Sala de Gobierno, á fin de que los aspirantes á dicha plaza, dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha de este anuncio, presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaria de este Superior Tribunal. Barcelona 25 de abril de 1868.—Pedro Riera y Rovis, secretario. 12

Sociedad especial minera «Unión minera».—Se invita á los señores accionistas de esta Sociedad para que concurren á la junta general que tendrá lugar el dia 9 del próximo mes de mayo, en la calle Nueva de San Francisco, número 31, piso primero, á las tres de la tarde en punto, con objeto de determinar la celebrada en 31 de enero último, que se suspendió por acuerdo de la misma, previniendo que tendrá efecto sea cual fuere el número de asistentes. Barcelona 25 de abril de 1868.—Por D. de la J. de G.—El secretario. 12

La «Catalana Aurifera», Sociedad especial minera.—Convoca á junta general extraordinaria para el domingo 3 de mayo próximo, y á las nueve de la mañana, en el local sito en la calle de la Corribia, núm. 13, piso principal, á fin de tratar asuntos de la mayor importancia. Los señores accionistas se servirán pasar á recoger la papeleta de entrada en casa del tesorero, calle de Caldes, núm. 8, esquina á la de Espartéria. Barcelona 25 de abril de 1868.—P. A. de la J. D., W. Verdalet, secretario. 12

Construccion de la Universidad.—Los canteros y picapedreros que deseen tomar á su cargo la piedra y labra de los antepechos que faltan en los pórticos, podrán presentarse el martes y miércoles próximos, de ocho á diez en las mismas obras, donde se les enterará y admitirán proposiciones. Barcelona 25 de abril de 1868.—El director facultativo, Fontseré. 12

Administracion de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.—Seccion 2.ª Estancadas.—Negociado de sal.—El Excmo. señor Gobernador de esta provincia de conformidad con lo propuesto por esta Administracion, se ha servido multar á diez estanqueros y espendedores particulares de sal con motivo de las faltas halladas en la visita girada por el Resguardo especial del ramo en la forma siguiente: A los que no tenian la existencia de un quintal de dicho artículo que es el repuesto mínimo prevenido, 2 escudos.—A los que no tenian dicha existencia de un quintal y que las libretas carecian de los asientos de sacas y ventas diarias, 4 escudos.—A los que no tenian la referida existencia y les faltaban los asientos de ventas diarias en las libretas, 3 escudos.—A los que teniendo existencias suficientes no constan los asientos en las libretas, 2 escudos.—A los que hallándose tambien con existencias suficientes solo les faltaban los asientos de ventas diarias, 1 escudo.—Lo que esta Administracion ha acordado publicar en el «Boletín oficial» de la provincia y periódicos de la capital á fin de que llegue á conocimiento de todos los encargados de la espendicion de la sal, advirtiéndoles que estando dispuesto á hacer cumplir las disposiciones reglamentarias, en interés de los rendimientos de la Renta, propondrá la imposicion de multas á todos los demás que incurran en alguna de dichas faltas, sin perjuicio de duplicarlas á la segunda vez y de proceder á la separacion del estanco ó privacion de la venta al espendedor particular, pues no podrá continuar en el cargo ó comision que se le ha confiado el que no llene todos los deberes que el mismo impone. Barcelona 23 de abril de 1868.—P. O.—José Maria de la Torre. 9

Administracion de la Aduana de Barcelona.—En el término de tercer dia contados desde la publicacion del presente en el «Boletín oficial» de la provincia se presentará en esta Administracion á prestar su declaración en expediente que se sigue, el dueño ó persona que lo represente, en 3 cajas conteniendo bigos y dulce extranjero que fueron detenidas por los carabineros el 21 del corriente, en una de las escalas del muelle de esta plaza en el acto de ser desembarcadas; entendiéndose que de no verificarlo se fallará como si renunciase á su derecho. Barcelona 25 de abril de 1868.—El administrador, Eduardo G. Crespo. 9

Compañia de los ferrocarriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.—El Consejo de Administracion de esta Compañia ha acordado convocar á los señores accionistas de la misma, para la junta general ordinaria que previene el artículo 31 de los Estatutos, que se verificará á la una de la tarde del dia 26 de mayo próximo, en el domicilio social, sito en Madrid, en la calle de Atocha, número 20, cuarto 2.º

La junta se compondrá de todos los accionistas que posean 50 acciones por lo menos.

Los accionistas que se hallen en este caso y quieran asistir ó hacerse representar en la junta deberán depositar sus títulos diez dias antes de la reunion, en Madrid, en el domicilio social, Atocha, 20, 2.º; en Paris en el comité de dicha ciudad, rue Richelieu, 99, y en Barcelona en las oficinas de la Direccion general, estacion de Zaragoza.

Se entregará á cada uno de los que depositen sus acciones una tarjeta de entrada nominativa y personal en que se inscribirá el número de ellas.

El derecho de asistir á la junta general no podrá delegarse sino en otro accionista que lo tenga ya por sí mismo.

En el caso de que no pueda constituirse esta junta por no concurrir á ella el número de accionistas y en la representacion que prescribe el artículo 36 de los Estatutos, el Consejo de Administracion, haciendo uso de las facultades que por el 37 le competen, convoca desde luego una segunda junta que se celebrará el dia 7 de junio, en el mismo local y á la misma hora, en la cual serán válidas las deliberaciones, cualquiera que sea el número de accionistas presentes y acciones representadas.

No habiéndose podido verificar aun el canje de las nuevas acciones de la Sociedad en España, se admitirán para esta junta en las cajas de Madrid y Barcelona las de las antiguas Compañias de Zaragoza á Pamplona y de Zaragoza á Barcelona. Barcelona 23 de abril de 1868.—El director general, M. Davila. 12

Comanditarios de la sociedad Vilumara, Bianchi y companias en liquidacion.—Deseando varios socios comanditarios de la referida Sociedad esclarecer las gestiones practicadas por sus gerentes, han acordado con permiso de la autoridad una reunion preparatoria para el lunes 27 del corriente á las cuatro de la tarde, en el piso principal de la casa núm. 4 de la calle del Regomi, invitando asimismo á todos los demás socios á que concurren á ella, con el objeto de resolver lo que se juzgue mas conveniente en favor de sus intereses notablemente lastimados.—Varios comanditarios. 1

Sociedad de Crédito y Fomento de Barcelona.—Presentadas á la Direccion de esta Sociedad por un considerable número de señores accionistas proposiciones para la enajenacion de terrenos propios de la misma, al objeto de poder extinguir mas prontamente las obligaciones que sobre ella pesan, se avisa á los demás señores tenedores de acciones que quieran tomar parte en la suscripcion iniciada para aquel objeto, ó que deseen mejorar dichas proposiciones, que por el término de un mes que concluirá en el dia 4 del próximo mayo estarán de manifiesto de las doce de la mañana á las tres de la tarde de los dias laborables en la secretaría de la Sociedad las bases para la espresada suscripcion á fin de que puedan enterarse de ellas. Trascurrido dicho término, el Consejo de administracion en vista del resultado que la suscripcion haya obtenido, acordará lo que crea mas conveniente para la enajenacion de las propiedades de la Compañía al esplicado objeto. Barcelona 4 de abril de 1868.—Por la Sociedad de Crédito y Fomento de Barcelona, su secretario general, Eduardo de Cruylles. 9

Centro general de obligacionistas.—Seccion del Grao de Valencia á Almansa.—Esta seccion se reunira en junta general el dia 26 del corriente á las tres de la tarde en el local del Centro, para un asunto urgente. Barcelona 22 de abril de 1868.—P. A. de la J. D., el vocal-secretario, Francisco Marésch. 1

Sociedad de los ferro-carriles de Tarragona á Martorell y Barcelona.—En virtud de la deliberacion tenida en la segunda junta de señores obligacionistas de esta Compañía, celebrada en 7 de enero del año último, unánimemente asentida por los concurrentes, y prohibiendo la Sociedad las bases en ella acordadas, participa que el dia 1.º del próximo mayo, á las tres de la tarde, se procederá al décimosesto sorteo público para el pago del cupon núm. 4, vencido en 1.º de enero de 1867, é inmediatamente se avisará los dias en que dicho pago se verifique. Se avisa á los poseedores del reducido número de obligaciones provisionales que no han sido canjeadas con otras definitivas á pesar de los repetidos anuncios para ello publicados, que estando próximo el completo pago del cupon núm. 4, y por lo mismo no pudiéndose diferir el sorteo de los títulos para la amortizacion correspondiente, se presenten cuanto antes á verificar dicho canje, pues en caso contrario podrá pararles perjuicio. Barcelona 23 de abril de 1868.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El secretario, Víctor Gebhardt. 7

Administracion de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.—Seccion 3.ª—Negociado de Propiedades y derechos del Estado.—Redencion de censos.—El artículo 3.º de la ley de 13 de junio de 1866 concede á los censatarios el beneficio de considerar la redencion retrotraida, para los efectos legales, á la fecha de la solicitud, si se acompaña carta de pago de hallarse depositado el importe del capital íntegro ó del primer plazo y los réditos caídos, no debiendo ser estos exigidos hasta la liquidacion definitiva; pero á esta disposicion que se refiere á los censos y demás cargos permanentes que correspondan al caudal de bienes declarados en estado de venta por las leyes de desamortizacion, segun terminantemente espresa el artículo 1.º de la misma ley, algunos, intencionadamente ó de buena fe, diéronle una latitud que no tiene ni puede tener; hicieron en la sucursal de esta provincia depósitos indebidos é innecesarios, sin conocimiento de esta Administracion, y pretendieron que aquel beneficio alcanzara á capitales de censos pertenecientes á particulares, á corporaciones ó á la diócesis de Barcelona que no han verificado la cesion canónica para la permutacion de bienes en títulos intransferibles de la deuda del tres por ciento, hasta cuyo acto no será dueño de ellos el Estado ni corresponden por consiguiente al caudal de bienes declarados en estado de venta.

Tales depósitos hechos sin autorizacion ni conocimiento de esta oficina carecen de objeto, en cuya virtud la Real orden de 22 de octubre de 1867 declara que la doctrina establecida por el artículo 3.º, al principio citado, debe entenderse aplicable á los gravámenes que se hallen en condiciones de ser redimidos.

En su consecuencia, con el fin de evitar to la inteligencia equivocada y la distraccion que motivan infundadas reclamaciones, el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia ha tenido á bien disponer la publicacion de esta circular en el presente periodico y que se prevenga á los censatarios verifiquen el pago de los réditos vencidos y el del importe de los laudemios devengados, sin dar lugar a los apremios que las instrucciones prescriben, pudiendo ser retirados desde luego los depósitos hechos sin autorizacion.

Y en su cumplimiento esta Administracion ha acordado señalar el improrogable término de diez dias, contados desde la fecha del «Boletín» en que se inserte esta circular, para el pago de cuantas cantidades por ambos conceptos la Hacienda acredita, advirtiéndole que transcurrido dicho término autorizará los apremios que procedan. Barcelona 21 de abril de 1868.—P. O.—José María de la Torre. 8

Parte religiosa.

La Real é Iltra. Esclavitud del glorioso patriarca y señor San José, establecida en la iglesia parroquial de San Jaime, continua en union de varios devotos el novenario á su santo Protector, y predicará mañana lunes sobre el segundo dolor y gozo el Rdo. D. Ramon María Camps, Pbro., concluyendo con los gozos del santo Patriarca.

Continua el devoto novenario a Santa Catalina de Sena en la iglesia de Beatas Dominicas, predicando hoy sobre la devocion al Smo. Sacramento que tuvo la Santa el Rdo. D. Pascual Serrano, Pbro. de las Escuelas Pias; y mañana lunes, predicando sobre la inalterable paciencia que tuvo la misma Santa, el Rdo. D. Pedro Duran, Pbro.

DON MIGUEL HORTA Y LLEOPART

falleció el dia 8 del corriente. (E. P. D.)



Su hermana, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 27 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de Santa Ana. Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.



EL NIÑO
RAFAEL ORIBE Y PATXOT
HA FALLECIDO.

Sus padres, abuelas, hermanos, tios, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan acompañar su cadáver á la última morada hoy 26 del corriente, á las nueve de la mañana, desde la calle Ancha, núm. 5, piso 3.º

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



Habiendo llegado á esta plaza los restos mortales del

GENERAL VALERO,

su viuda la Excm. Sra. D.^a Genoveva Puigmartí de Valero, hermanas, hermanas y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al solemne aniversario que en sufragio de su alma se celebrará á las diez de la mañana del lunes, 27 del corriente, en la parroquial iglesia de San Miguel, en la Merced.

Se agradecerá la asistencia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



D. IGNACIO COROMINAS Y SAGRERA

; ha fallecido !

Sus desconsoladas hijas, hijos políticos, nieto, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican su asistencia para acompañarle á la última morada, hoy, domingo, 26 de abril, á las cuatro de su tarde.

CASA MORTUORIA, PLAZA DE LAS OLLAS, NÚM. 2, TIENDA.



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

D.^a RAMONA PETRUS Y BESSA

(E. P. D.)

Sus hermanos y sobrinos invitan á los demás parientes y conocidos al oficio que se celebrará mañana, lunes, 27, á las diez y media, en la iglesia de religiosas de Santa Clara.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



DOÑA TERESA BARTRINA

falleció el día 5 del actual. (E. P. D.)

Su hijo **D. José Poudevida**, hermanos, hermana política y sobrinos suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de Santa Clara el próximo martes 28 del corriente, á las diez de la mañana.

Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.

EL DUBLO SE DESPIDÉ EN LA IGLESIA.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Hoy en la parroquial de San José se celebrará la función de Minerva con oficio solemne á las diez, cantado por la escolanía, y con esposicion del Santísimo Sacramento; despues se hará la procesion por dentro la iglesia, concluyendo con la bendicion y reserva de Su Divina Majestad.



D. FRANCISCO DE PAULA DE MAYOLAS Y ROIG

falleció el dia 29 de marzo.

(E. P. D.)

Su esposa, hijo, hermanos, hermanos políticos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes, 27 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco de Paula.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

El duelo se despide en la iglesia. No se invita particularmente.



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE DOÑA RAMONA DE LLOSELLAS DE BENAIGES.

(Q. G. H.)

Para el eterno descanso de su alma se celebrará un oficio el lunes 27 del corriente, á las diez de la mañana, en la capilla del Santísimo Sacramento de la iglesia de Nuestra Señora del Pino.

Su esposo, hermanas, hermano político, sobrinos y demás parientes ruegan á todos sus amigos y conocidos la asistencia á dicho acto.

No se invita particularmente.



D. JOSÉ BALLESTER Y AMELL

falleció en Méjico (E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijos, madre, padres políticos, hermanos políticos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará en la Santa Iglesia Catedral el lunes 27 del corriente, á las diez de la mañana. Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon. El duelo se despide en la iglesia. No se invita particularmente.

La Ilre. y Vble. Congregación de Nra. Sra. de la Buena Muerte en San Felipe Neri, practicará mañana lunes, á las seis y media de la tarde, los ejercicios de Instituto, y predicará «de la imitación de Cristo para asegurar una buena muerte» el Rdo. D. Manuel Galí, Pbro.—Los ejercicios siguientes se empezarán á las siete.

La A. y R. Congregación del Santo Cristo de la Agonía celebra hoy sus espirituales ejercicios con exposición de Su Divina Majestad, y sermón que hará el Rdo. D. Nicolás Botet, Pbro., empezándose á las seis y cuarto de la tarde.

Hoy en la iglesia de San Pablo se hará la acostumbrada función de Minerva, á las diez oficio cantado por la Rda. Comunidad. Por la tarde á las siete se rezará el santo Rosario, se espondrá Su Divina Majestad, se cantará el seráfico Trisagio, luego el sermón que dirá el Rdo. D. Salvo Sala, Pbro., y despues de las alabanzas á Jesus Sacramentado se reservará.

Parte económica.

A LOS DUEÑOS DE PERROS.

Se regalará UNA ONZA DE ORO, un rico estuche y se agradecerá al que presente un perro en el que se puedan verificar los esperimtos publicos que aclaren ante las corporaciones científicas competentes la eficacia ó ineficacia de la **pedra Estorch** para precaver la hidrofobia.

Caso de presentarse dos ó mas perros, la Academia de veterinarios elegirá el que crea mas á propósito.

El regalo se entregará el día que las citadas corporaciones den su dictámen, sea cual fuere. 9

ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO

DE D. EMILIO CLAUSOLLES,

profesor en medicina y cirugía, sócio de la Academia médico-quirúrgica de Madrid y de Palencia, sócio fundador del Instituto Médico de Barcelona, premiado en las Exposiciones universales de París en 1855 y 1867, etc. etc.

RAMBLA DEL CENTRO, NUM. 27.

TRATAMIENTO ESPECIAL DE LAS AFECCIONES SIGUIENTES:

- Desviaciones de la columna vertebral en todos sus grados.
 - Desviaciones internas y externas de las piernas, pies, brazos y manos.
 - Piés de piña (varus) piés equinos, retracciones musculares y falsas anquilosis de las piernas, etc.
 - Luxaciones espontáneas, traumáticas ó patológicas en todas las articulaciones.
 - Hernias (vulgarmente llamadas quebraduras, relajaciones, trements, esbinzats en catalán).
- Recien llegado de París, donde ha permanecido durante la última Exposición universal, ofrece a público sus servicios, asegurándole hallará en el mencionado establecimiento todos cuantos adelantos se han presentado en aquel concurso y que la ciencia y la práctica han demostrado ser los mejores para obtener buenos resultados curativos.

CONSULTAS DIARIAS Y GRATUITAS DE 13 A 3.

RAMBLA DEL CENTRO, N. 27.

PIANOS para vender, desde 25 á 300 duros. **PIANOS** para alquilar, desde 1 á 5 duros. Calle de la Puertaferrea, n. 18, piso 2.º—A. Arnabat.

CASA DE OBSERVACION PARA ENAJENADOS

EN BARCELONA.

La institución de los manicomios exige una casa de observación para ensayar la curación de los enfermos antes de ingresarlos á los establecimientos. El Director del Instituto de San Baudilio las tiene establecidas: una en Barcelona y otra independiente de su establecimiento en el mismo pueblo de San Baudilio. Las oficinas de todos estos establecimientos se hallan establecidas en la calle de Santa Ana, 21, principal, en donde se han obtenido curaciones varias; suplicando á los que quieran enterarse de lo que son verdaderos INSTITUTOS MANICOMICOS, que se dignen visitar el Instituto Manicomio de San Baudilio de Llobregat, que anunciamos como el mas grande y mejor de España, según documentos oficiales.

Se halla situado en una de las mejores y mas deliciosas vegas del Principado.

Los precios de las pensiones son para toda clase de fortunas: tiene casas ó villas separadas é independientes para los enfermos que deseen vivir solos ó con sus familias.

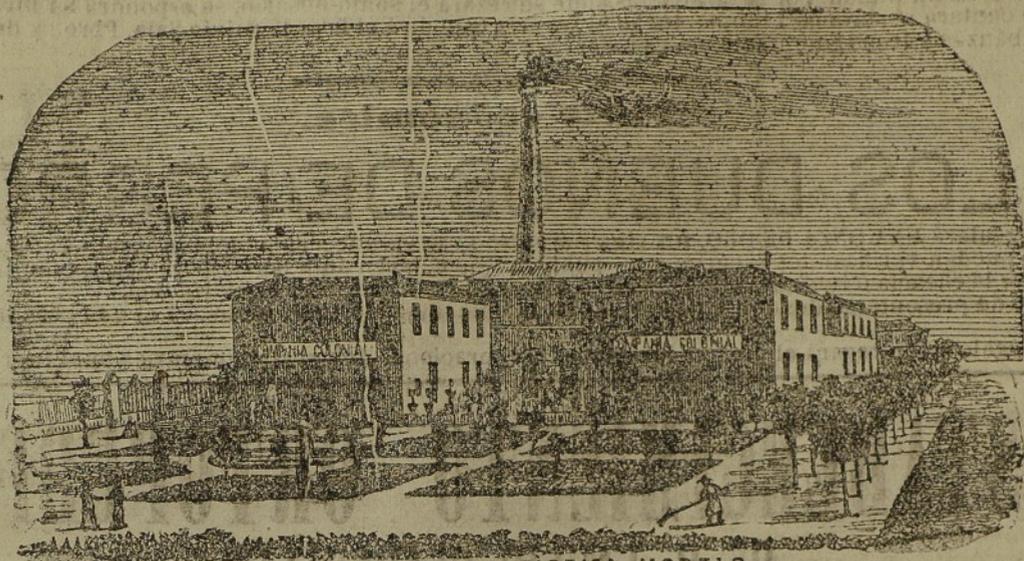
El número de enfermos que tiene confiados y la multitud de curaciones que en este solo año se han operado, son la mas recomendable garantía para los enfermos y sus familias.

La visita al establecimiento se facilita en poco mas de media hora: con el ferrocarril de Tarragona; por medio de una Central que sale de la calle del Hospital y con los coches que á todas horas precorre la Direccion, en sus oficinas de la calle de Santa Ana, n. 21, en Barcelona.

GRAN FABRICA MODELO DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

PROVEEDORA DE SS. MM. Y OTROS SOBERANOS.

Premiada con diez medallas.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.



ESPAÑA



BELGICA



SUECIA



MEDALLA DE PLATA

CHOCOLATES.

Forman un abundantísimo surtido dividido en cuatro distintas categorías, desde 5 rs. libra hasta 18.



PRUSIA



BRASIL

CAFÉS PENINSULARES.

TOSTADOS SIN EVAPORACION.

Forman 4 clases, desde 8 rs. libra hasta 16 rs.



BAVIERA

ALMACEN DE TÉS.

Veinte clases ó mezclas distintas desde 20 hasta 72 reales libra.



EXPOSICION DE 1864

DEPOSITO GENERAL EN MADRID,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

Sucursal: Montera, 8.

Para las condiciones de venta y pedidos dirigirse al depósito general.

Los puntos de venta en Barcelona son: D. Agustin Massana, Fernando VII, 14.—Alberto Martorell, confiteria del Liceo.—Parent hermanos, Ancha, 27, esquina á la de Escudillers, y Rambla del Centro, 36 y 38, denominada de las Siete Puertas.

SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS.

LOGRADOS SIN MEDICINA, PURGANTES, NI GASTOS, POR LA DELICIOSA

HARINA DE SALUD.

LA REVALENTA ARÁBIGA DU BARRY, de Londres, que cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieceos, calambres, espasmos é inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, decostado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insómnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, melancolias, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabética, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía hipocondría.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Estracto de 169.010 curaciones.—Desde hoy nadie podrá dudar de las maravillosas curas logradas por la **Revalenta arábica Du Barry de Londres**; á las mil pruebas de agradecimiento recibidas, tenemos la dicha de añadir la del Papa. La «Gaceta del Mediodía», la publica en los términos siguientes: «Roma 21 de julio de 1866.—La salud de Su Santidad es excelente, sobretudo desde que absteniéndose de otros remedios, hace uso en sus comidas de la Revalenta arábica Du Barry, con la cual ha tenido resultados sorprendentes. Su Santidad no ha tenido palabras bastantes para elogiar esta excelente harina, de la cual toma un plato en cada comida.—Correspondencia de la «Gaceta del Mediodía.»

LA REVALENTA ARÁBIGA se halla en cajas de hojadelata de media libra bruto de peso inglés, 12 rs.—Una libra 20 rs.—2 libras, 37 rs.—5 libras, 80 rs.—12 libras, 170 rs., y 24 libras, 300 rs.—También la **Revalenta al Chocolate** deliciosa, fortificante para los pulmones y los nervios, y para los débiles niños, á los mismos precios, costando 10 céntimos la taza.

Casa Barri du Barry y compañía, n. 1, calle de Valverde, en Madrid.

Depósito en Barcelona: Agustín Masana, Fernando VII, 14; Fortuny y compañía, Rambla y Puertaferrisa; José Martí y Artigas, Escudillers, 61; Vidal y Catalá, plaza de Moncada; Sres. Martignole hermanos, Escudillers, n. 10, y Ramon Cuyás, calle de Llauder.—**Bilbao:** José María de Somonte.—**Sevilla:** Ramon Piñal.—**Córdoba:** Viuda de Aviles y Cano, farmacia.—**Figueras:** Francisco Fabre.—**Gibraltar:** Sr. Roberts.—**Logroño:** Maximino Zardoya, plaza del Mercado, 11.—**Salamanca:** Jorge Hodgson.

LA COMODIDAD PÚBLICA.

Gestion para el cobro de toda clase de créditos, procedentes de quiebras, suspensiones de pagos ú otras causas, sea cual fuere la residencia de las personas que no cumplan sus compromisos.

Compra de cupones é imposiciones de todas las sociedades establecidas en España; del empréstito Pontificio y de los hechos en cualquier época por el Gobierno español ó por las Diputaciones provinciales.

Informes sobre casas de comercio del reino y extranjeras.

Gestion de toda clase de negocios por mucha que sea su importancia y que deban despacharse en Madrid, ya sea por las oficinas del Gobierno, Consejo de Estado y Tribunales superiores, ya por particulares.

Garantizan el crédito y actividad de este establecimiento 11 años de práctica y mas de 900 expedientes en los que tienen interés miles de personas, y que reciben un constante impulso en estas oficinas.

Bajada de San Miguel, n. 4.

**INYECCION VEGETALE
DE MATICO
GRIMAULT Y C^{IA} FARMACEUTICOS EN PARIS**

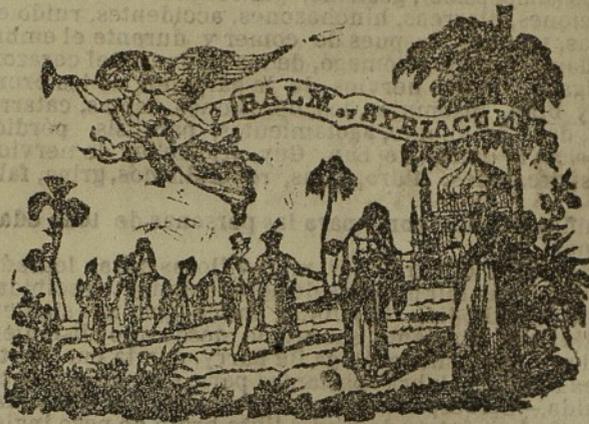
Preparada con las hojas de Matico del Perú, esta inyección es un remedio seguro y enérgico contra la gonorrea.

La misma casa prepara para el tratamiento de esta enfermedad con el nombre de **Cápsulas vegetales de Matico**, cápsulas glutinosas que asociadas al copaiba contienen los principios activos del Matico. La reunión de estas dos sustancias aumenta no solamente su acción particular, sino que impide de los eructos desagradables y los males de estómago que produce el bálsamo de copaiba.

Cada frasco lleva la firma **Grimault y C.**—Precio, 18 rs.

Depósitos en Barcelona.—Sres. Borrell hermanos; Fortuny, botica de Monserrat; viuda de Padró, y D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4.

A LOS PACIENTES DE LA BOCA. Si padecéis dolor de muelas, si las teneis cariadas, si teneis las encías débiles y des-
carnadas ó bien os sangran; si padecéis fluxiones, escorbuto ó tumores en las encías; si vuestro alien-
to es malo; si os impresiona el agua fria ó caliente, ó si se os mueven los dientes, usad debidamente
con toda confianza el Elixir dentifrico conservador de Saint Servaint y al poco tiempo tendreis la den-
tadura hermosa y fuerte, y jamás padecereis de ella.—Prospectos gratis.—Farmacia de San Sebastian,
calle Ancha, n. 50, esquina á la Fustería.—Exigir en cada frasco mi firma y rúbrica. Dr. Casasa. 4



BALSAMO CORDIAL DE SIRIA,

DE MR. R. Y L. PERRY, MÉDICOS CONSULTORES,
19, Oxford, Street London.

El bálsamo que destila del «Amyris gilcadensis» y del «Amyris opobalsamum de Linneo» goza de maravillosa y salutífera reputacion desde remota antigüedad en la Siria y Egipto.

Al ofrecerle á los europeos los señores Perry, han sido impulsados del humanitario fin de curar tanta constitucion deteriorada por toda clase de abusos, tanta pérdida de las fuerzas generadoras en edad todavia juvenil.

El bálsamo cordial de Siria, «remedio inocente y seguro en los serrallos de Oriente, ha de producir aun mejores resultados en nuestras ciudades, en donde la fruicion del placer no se lleva á su último grado, y en donde la temperatura, en

vez de ser enervante, es amena y regeneradora.—El único depósito en casa don Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona.—R. y A. PERRY. 5



TINTURA PADRÓ.



Esta **Tintura** no tiene rival para teñir instantánea y uniformemente el pelo, sin atacar la sustancia capilar. Es la única **Tintura** que sin manchar el cutis, comunica al cabello todos los tintes apetecibles desde el rubio y castaño muy claro al negro azabache, lo conserva y rejuvenece al penetrar en su raíz, dejándolo sedoso como en su estado natural. Solo una vez en cortos minutos sirve para mas de un mes, y si en este intervalo se reitera, es perdurable su duracion. La operacion es sencilla, pues que en cortos minutos se logra una trasformacion maravillosa. Véase el prospecto que se da gratis.—La caja, 18 rs. Tomando una docena para arriba se hará una considerable rebaja.

Importante.—Con el propósito de perfeccionar la tintura-**Padró**, darle el negro perfecto, permanente y sin reflejos, se ha aumentado con un tercer frasco ó «Fijador», al que acompaña un prospecto para su uso. Esta adiccion no aumenta el precio ni prolonga la operacion de teñirse.

ROB ANTISIFILITICO LAFFECTEUR. Este Rob muy grato al paladar, es el mejor sudorífico y depurativo de la sangre contra las enfermedades secretas recientes ó antiguas, particularmente para las personas que han sido medicadas con mercurio. Cura radicalmente las enfermedades del cutis: como la sarna, el venéreo en todos sus períodos, los herpes, los lamparones, la gota, el reumatismo, las escrófulas, las flores blancas y cualquiera otra enfermedad que provenga de desarreglos de la sangre.—**Botella, 10 reales.**

TRICÓFEROS para restablecer, conservar y embellecer el cabello, estirpar la sarna y las costras, precaver la calvicie y el pelo cano, curar las enfermedades de la piel y lavar la cabeza en seis minutos, aun la mas poblada de cabello.—**Un frasco 6 reales.**

DEPILATORIO IMPERIAL para quitar en seis minutos el vello de las partes pilosas sin consecuencia alguna, pues que en su composicion no entra el arsénico, ni otra sustancia caustica.—**Un bote 10 reales.**

Farmacia y jaraberia del Globo, Plaza Real, Pasaje Madoz.

PROSPECTOS
GRATIS.

¡A LOS ENFERMOS!

PROSPECTOS
GRATIS.

LEGITIMO JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO. Infalible para curar las enfermedades de los órganos respiratorios, tales como toses rebeldes, recientes ó crónicas, bronquitis, asma, esputo de sangre, etc., etc. Depósito Farmacia Francesa, calle del Call, n. 17.—Exigir la firma del Dr. Bach. 6

PASTILLAS CONTRA LA TOS.

Estas pastillas están indicadas y producen los mas sorprendentes efectos en toda clase de toses. Véndense en cajas, que cada una contiene su prospecto, en la botica de Yañez, Escudillers, 8. 2

SUPLEMENTO,

SUPLEMENTO

La legítima esencia de ZARZAPARRILLA



que, preparada en esta capital por DELAIGUA, ha adquirido tanto crédito para la radical curación de las enfermedades secretas, herpéticas, reumáticas, escrofulosas, sarnosas y demás que hacen necesaria la depuración de la sangre, sigue vendiéndose en la botica del Dr. Salvador y Catalá, sucesor de aquel aventajado farmacéutico, sita en la Bajada de San Miguel,

n.º 7, al precio de doce reales frasco.—Nota.—La instrucción firmada y rubricada, lleva este sello.

JARABE YODADO DE CORTEZAS DE NARANJAS

AMARGAS del Dr. Padró para combatir con seguridad el histérico, las lombrices, las fiebres las escrófulas, aumenta la fuerza digestiva, robustece el estómago, priva las indigestiones, calma los calambres, aumenta el apetito, etc. Botella 12 rs.

JARABE tónico y anti-nervioso de **CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS** del Dr. Padró. Recomendado por todos los facultativos como el agente mas poderoso para curar las palpitaciones del corazón, las hepatitis, las fiebres nerviosas, las malas digestiones, la inapetencia, las acedias, etc. Botella 12 rs.

VINO DE QUINA tónico, estomacal y febrifugo del Dr. Padró. Es poderoso en la atonía de las vias digestivas; las digestiones penosas, lentas é incompletas desaparecen, dando al estómago todo su vigor. En los niños de constitución débil, nerviosa y raquítica es un reparador sin rival. Botella, 12 rs.

Farmacia y Jaraberia del Globo, Plaza Real.

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDO 6 PILDORAS

Del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de **LE ROY** son los mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero **LE ROY**. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma

Véndese en Madrid al pormenor en las Farmacias de los SS. CALDERON, Principe, 13; ESCOLAR, plazuela del Anjel, 7; MORENO MIQUEL, Arenal, 4 y 6.

Signoret
DOCTEUR-MÉDECIN
ET PHARMACIEN

Barcelona, Sres. Borrell hermanos.

DEPÓSITO DE CINTAS DE SEDA

Y DE TERCIOPELOS, PASAMANERÍAS Y ARTICULOS DE ALTA NOVEDAD,

de las fábricas de Paris, Lyon y Saint Etienne,

á precios reducidos, calle de Fernando VII, n.º 31, piso 2.º, Barcelona.

CARRERAS, SUCESOR DE VIRENQUE.

Dirección administrativa.—Calle Juan de Monjuich, n. 1, piso 1.º (Platería.)

Sucursal.—Administración de El Examen.—Rambla de Estudios, n. 5, bajos.

Dirección facultativa.—Calle de Girona, n. 81, Ensanche.

DR. RAFAEL FORS,

cirujano dentista americano del
Colegio de Philadelphia. Plaza
Real, n. 17, 2.º—Horas de 9 á 5.

ARCHIVOS DE LA
MEDICINA ESPAÑOLA

en español; especialmente destinados al público.

VERITAS.

REVUE DES SCIENCES MEDICALES,

en francés; especialmente destinados á la clase médica.

REVISTAS MEDICAS QUINCENALES,

PUBLICADAS BAJO LA DIRECCION DE LOS DOCTORES LETAMENDI Y CASAS.

Se admiten abonos en la plaza de Santa Ana, n. 8, Barcelona. Cada uno de dichos periódicos, tomado solo, 48 rs. al año; ambos periódicos, tomados juntos, 80 rs. al año.

Se envían prospectos gratis.

MOYÁ.

Conduccion de aguas potables á esta villa.

El domingo 3 del próximo mayo, se subastará la cañería que se necesite para la conduccion de aguas de la heredad Passarell á Moyá, que dista tres cuartos de hora.

La propiedad de estas aguas vistas, se enajenará al que ofreciere pactos ventajosos. Para mas pormenores, dirigirse al establecimiento de baños de D. Pedro Mártir Garau, en Caldas de Montbuy. 8

SURTIDO DE VARIOS GÉNEROS.

CIUDAD, 5.

Cortinajes Crochet.	46 rs. uno.	Lienzos de hilo extranjeros.	9 1/2 rs. cana,
Madapolanes.	3 1/2 rs. cana.	Id. id. dobles.	6 rs. cana.
Muselinas inglesas á cuadros.	6 rs. cana.	Sabanas finas de id. id.	52 rs.

Tambien hay cortes de lana dulce extranjeros muy superiores á 80 rs. uno y del país á 32 rs. cana.

MEDICAMENTOS DE HOLLOWAY DE LÓNDRES.

Depósito de dichos medicamentos legítimos, botica de Miret, calle de San Pablo, n. 1.

PROPIETARIOS, ARQUITECTOS, TENDEROS.

LUJO Y BARATURA.

CRISTALES GRANDES DIMENSIONES

(hasta 10 1/2 palmos.)

Dobles, planos, rayados, especialmente para construcciones y aparadores.
Despacho: Rambla, puerta Santa Madrona, n. 8, tienda de J. Simonet.

VENTA DE 300 PLUMAS DE AGUA POTABLE.

La Sociedad de Crédito y Fomento de Barcelona pone en conocimiento de los señores propietarios del Ensanche de esta ciudad ha puesto en venta 300 plumas de agua procedentes del manantial que de su propiedad tiene en explotación, radicado en la manzana 31 LLM 32, ó sea entre las calles del Consejo y de la Diputación y de Llauria y Claris en el propio Ensanche, y los adquirentes de ella tendrán participación en la propiedad del terreno donde existe el manantial, obras y maquinaria para la explotación de este. Dichas plumas de agua se venderán con ventajosas condiciones, que estarán de manifiesto en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, núm. 1, principal, de diez de la mañana á las tres de la tarde de los días laborables, así como las certificaciones de la excelente calidad y de la efectividad de dicha agua.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y HERPES.

El cirujano Manresa y Castells, que años hace se dedica á la curacion de dichas dolencias, recibe de 9 á 2 y de 7 á 9. Calle Fernando VII, n. 21 2.º, encima la peluquería, entrada por la de Raurich, n. 19

MÁQUINAS AMERICANAS PARA COSER.

ESPOSICION UNIVERSAL DE 1867.

UNICA

medalla de oro concedida á las máquinas para coser.

PLAZA REAL, N.º 3, BARCELONA.

Una sola medalla de oro ha sido concedida á la fabricacion de las máquinas para coser, y lo ha sido á

Wheeler y Wilson,

de Nueva York, por su buena fabricacion, los numerosos mejoramientos que han sido aumentados en esta industria y su nuevo aparato para hacer ojales aplicable á sus máquinas.

Unicos depósitos de estas verdaderas máquinas, Barcelona, 3, plaza Real; Madrid, calle de Preciados, 7.—En vista de las numerosas falsificaciones, exigir la etiqueta de Wheeler y Wilson, de Nueva York.

La perfeccion de la fabricacion de este establecimiento, que surte al mundo entero, permite asegurarnos por tres años.

Se encuentran tambien en dichos depósitos las máquinas llamadas universales, propias para la fabricacion de los géneros de punto y medias y fábricas de pintados.



¡INTERESANTE! ¡INTERESANTE! ¡INTERESANTÍSIMO!

para evitar accidentes, sorpresa ó estafa.

ACEITE DE BELLOTAS PRIVILEGIADO PARA EL TOCADOR,

á 6, 12 y 18 rs. frasco.

Como inventor y propietario esclusivo en ambos mundos del impenetrable secreto de fabricacion y materias que constituyen los admirables principios higiénicos y terapéuticos para los cabellos y diversos órganos del cráneo, participo, en bien de la humanidad, que únicamente se vende legítimo en casa de la **Viuda de Matas, calle del Obispo, núm. 51, en la Habana**, y suplico no se confunda con ninguna otra preparacion de igual nombre y tendencias que se intentare explotar, abusando de la credulidad pública y de la gran reputacion que mis desvelos científicos han conquistado en todos los países del globo.

Este precioso descubrimiento, que ha estado oculto á todos los hombres que me han precedido desde la creación, ó sea en cerca de seis mil años que se le atribuye á la humanidad entera, además de emplearse para hacer salir el pelo, contener su caída, oscurecer y precaver las canas, desenredar y lustrarlo, lo propinan con éxito los médicos para muchas afecciones internas y externas.

Está además recomendado por hombres de todas las ciencias, y por «La Esperanza», «Bolsa», «Pueblo», «Iberia», «Política», «Diario oficial», «Novedades», «Noticiero», «Correspondencia», «Reino», «Reforma», «Contribuyente», «Regeneracion», «Cascabel», «Diario Español», «Pabellon», «Heraldo», «Diario de Barcelona», «Diario de la Marina», «Sucesos», «Universals», «Diario de teatros», «Eco Nacional», «Revista comercial», «Union mercantil», «Abeja montañesa», «Comercio», «Palma de Cádiz», «Correo de Málaga», «Paz», «Eco de Zaragoza», «Crónica de Almería», «Diario de Córdoba», «Norte de Valladolid», etc., hasta el numero de «doscientos periódicos de todos los matices.»

Téngase por falsificado el que no lleve en los frascos grabado nuestro nombre y nuestras señas. Un prospecto de cuatro páginas con el timbre de la fábrica, acompaña á cada frasco, detallando la opinion de cada periódico. Los pedidos para Europa, á Madrid, calle de Jardines, núm. 3; idem para las Américas, en la Habana, Viuda de Matas.—El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de S. A. A. RR.

Barcelona.—Depósitos autorizados: Boticas de los señores Borrell hermanos, Asalto, 52; de Montserrat, Rambla y Puertaferri; de la viuda de Padró, plaza Real, y perfumería de Tosas, calle de la Cuculla, núm. 2.

3

SE VENDE UNA GRANDE POSESION

de los cuatro Casales situada en Perpiñan (Francia) entre la Puerta Imperial y el camino de la Estacion del ferro-carril: dicha posesion consta de un molino de aceite, otro harinero como tambien una fundicion de hierro y una fábrica para aserrar el mármol con habitaciones independientes para todo el personal: dichas fábricas van movidas con agua de que dicha finca puede disponer; hay una buena habitacion para el propietario con cuartos y cocheras; tambien tiene junto un grande jardín, prados y hermosa plantacion y bosque. Para informes dirigirse á Mr. Vassal, notario, plaza de Armas, n. 5, Perpiñan. Tambien los dará su propietario que vive en la misma. Su precio 173,000 francos.

AGRICULTORA CATALANA.

Fabrica de abono, completos bajo la direccion de D. Luis Justo y Villanueva

Abonos completos para toda clase de plantas y de terrenos á 5 rs. quintal.
Están á la venta los especiales para viñedos y árboles frutales incluso los naranjos.
Se darán prospectos y todos los datos necesarios en la calle del Pont de la Parra, núm. 4, piso principal, de 8 á 11 por la mañana y de 3 á 5 por la tarde.

TRATAMIENTO

de las enfermedades VENEREAS y SIFILITICAS, las especiales de la PIEL, de los órganos GENITO-URINARIOS y de la MATRIZ, y curacion de las ESTRECHECES URETRALES por

D. Juan Marsillach y Parera,

médico de número, encargado de la visita de venéreos de ambos sexos del Hospital de Sta. Cruz.
Recibe todos los días no festivos, de 12 á 1 y de 5 á 6 de la tarde, en su habitacion, calle del Carmen, n. 33, piso 2.º

MONOFÁRMACOS AGUILAR.

Sistema de medicacion que, al tiempo que garantiza la superioridad y exacta dosis de cada medicamento, hace su uso cómodo por lo agradable que se ofrece á la vista y al paladar.

Todas las sustancias medicinales de mayor uso y actividad se presentan en gránulos—pequeños confites—jarabes, hecres y vinos. El rótulo de cada frasco ó pomito espresa la cantidad de medicamento que contiene el gránulo ó la cucharada.

Los gránulos de alcaloides, de extractos alcohólicos obtenidos en frio y evaporados al vacío y de otros medicamentos, son á un dosage proporcional á la actividad de cada uno, del cual tienen conocimiento las clases facultativas.

Los precios son fijos y proporcionados al valor intrínseco de cada sustancia.

LIQUIDOS.

Enolaturu de quina loja, frasco.	12 rs.	Jarabe sulfuroso 1.º	12 rs.
Enolaturu de zarzaparrilla de Honduras.	8 »	Licor de alquitran.	12 »
Jarabe de digital purpúrea.	12 »	Licor de Escamonea de Alepo.	8 »
Jarabe de hipofosfito de cal.	12 »	Id. id. seco 2.º	8 »
Jarabe de jugo de higuera chumba.	12 »	Licor de manzanilla.	10 »

Los señores facultativos conocen la importancia y aplicacion de cada uno de los anunciados medicamentos, y á ellos será conveniente que consulten los enfermos antes de su uso. A los que tengan probados los similares de procedencia extranjera se les suplica que comparen.

Se venden en la farmacia del Dr. Codina, calle de San Pablo, n. 70; en la del Dr. Duran, calle del Call, n. 2; y en la del Dr. Guasch, calle Gignás, n. 27.

1.º Un vaso de agua con una cucharada de este jarabe reúne las virtudes sulfurosas que las mejores aguas termales ó de la Puda.

2.º El licor seco es mas activo que el dulce en la proporcion de bastar una cucharada del primero para producir la accion purgante que dos cucharadas del segundo. Ambos pueden usarse solos ó mezclados con algunas cucharadas de agua.

OPIATA higiénica de Benette.—Para limpiar y hermoear la dentadura, conservándola en el mejor estado saludable y blanca como el marfil; da un bonito color de carmin á las encías, buen gusto y olor, y deja una frescura muy agradable en la boca. Frasco, 10 rs.

ELIXIR conservador.—Para quitar rápidamente el mas fuerte dolor de muelas. Sirve para fortalecer los dientes flojos, evita la formacion de cáries ó putrefaccion en los dientes; cura las fluxiones de boca y todo principio de escorbuto. Frasco, 12 rs.
Botica de la Corona, calle de Gignás, n. 5.

BARATURA Y BUENOS GÉNEROS.

Lencería de la calle de Raurich, n. 10, y Euras, 10, travesía de Fernando VII.

En este establecimiento, las personas que necesitan proveerse de géneros de hilo y de algodón y demás del país y extranjeros, de seguro que encontrarán una gran ventaja, y principalmente en los siguientes:

Cuñis de 1.ª clase de hilo para cortinas y colchones.	a	8 reales cana.
Visillos de crotchet para cristales.	á	7, 8, 9, 10 y 11 »
Cortinas de id.	de	48 á 260 » juego.
Mantelerías de hilo para mesa.	á	50, 60 y 66 » id.
Idem adamascadas id.	á	90 »
Puntillas de crotchet para sábanas, almohadas, albas y altares.		

Madapolanes con la ventaja que el establecimiento tiene acreditado.

LANILLAS

superiores y última novedad, para trajes y pantalones, se venden con gran baratura por varas y cortes; igualmente se venden paños y satenes negros, patenes y otros géneros. Calle de

Lladó, n. 15, bajos.

Libros.

Nuevo Mes de María ó mes de mayo consagrado á la gloria de la Madre de Dios, por un sacerdote de la diócesis de Barcelona, corregido y aumentado, 1 tomo. Se vende á 6 rs. en pasta, en la librería de Cerdá, Plateria.

Mes de Mayo consagrado á María por D. J. M. Quadrado. Se vende á 6 rs. rústica, en la librería de Cerdá, Plateria.

El Trovador de María, ramillete lírico para el mes de mayo. Se vende en la librería de Cerdá, Plateria. 11

Vida de Santa Catalina de Sena.—Librería de Font, Ripoll, 4. 1

REDUCCION COMPLETA de pesas, medidas y monedas de las cuatro provincias catalanas al sistema métrico decimal, por Eduardo María Coll, ingeniero industrial. Depósito, calle de Arrepentidas, n. 5. 7

LIBRERIA DE SUBIRANA, PUERTA FERRISA, 16.

Ramillete espiritual á la Virgen Santísima ó nuevo y brevísimo Mes de María, escrito en francés por un Padre de la Compañía de Jesús, y traducido de la 14.^a edición. 1 tomito en 16.^o, 1 real; cien ejemplares, 70 rs.

Flores del alma, consagradas á la Virgen Santísima durante el mes de Mayo, por Cantó, Pbro. 4 rs. en rústica y 6 en piel de color.

Mes de Mayo consagrado á María, por J. M. Quadrado. 6 rs. en rústica y 9 en piel de color.

Mes lírico de María, por Cantó. 20 rs. en rústica y 26 encuadernado. 14

Cuadro sinóptico de pesas, medidas y monedas del sistema métrico decimal, ilustrado con primorosos grabados que dan á conocer todo lo necesario para la aplicación inmediata de dicho sistema con las tablas de las equivalencias de las unidades entre los antiguos y el nuevo sistema, respecto de cada una de las 49 provincias de España, publicado por D. Francisco de P. Isaura. Véndese á 6 rs. el ejemplar, en su despacho de la calle de Jaime I, n. 10 y calle del Olmo, n. 10 y en las principales librerías y estamperías. 3

Avisos.

MÚSICA á niños y niñas, 4 rs. al mes. Carders, n. 18, piso 2.^o, colegio. 6

MR. FAUSTE profesor de francés y caligrafía, ofrece sus servicios á los padres de familia y colegios. Cursos por la tarde y noche. Curso especial para señoritas, de cinco á seis, noche. Calle San Pablo, 17, 3.^o

Colocacion.—Para el cobro de varios créditos en diferentes pueblos de Cataluña, se necesita una persona que tenga buenos informes y preste fianza. Informarán de diez á doce en la calle de Roig, n. 24, p. 3.^o 9

El señor don Jaime Respaut de la Frabique, sacerdote francés, se halla recientemente en esta capital y desea dar lecciones de francés, cuyo magisterio ha ya desempeñado en Perpignan. Dicho sacerdote reside en la parroquia de Santa Ana. 9

Una señora viuda de 40 años de edad desea hallar una casa para gobierno ó un caballero de edad ó bien un sacerdote. Calle de Guardia, n. 13, piso 2.^o 8

VALORES PÚBLICOS.

Se compra, vende y cambia á los mas altos tipos; se anticipa, convierte y descuenta módicamente **Material del Tesoro. Empréstito romano**, obligaciones y residuos de **La Peninsular, Municipales y Sisas; Personal, Amortizables, Billetes hipotecarios** ó en carpetas provisionales y **Treses, Obligaciones de ferro-carriles, Carreteras** y acciones del **Banco de España, Cupones atrasados** y del semestre corriente. **Billetes de los empréstitos Domenech y 330 millones, Obras públicas** y acciones del **Canal de Isabel II; pólizas de Sociedades de seguros sobre la vida; acciones y residuos de la Sociedad española de Crédito Comercial de Uhagon** y carpetas de **Creditos antiguos contra el Estado**. Los interesados podrán dirigirse á D. Angel Hernan, calle del Carmen, n. 7, principal, Madrid. 6

D. José Bonet y Vinyals ha trasladado su despacho y habitación á la calle del Correo Viejo, núm. 3, piso primero. 7

Buena ocasion.—Una persona de carácter muy versada en la enseñanza, en vista de la crisis que se está atravesando y de las modificaciones que se han hecho en el ramo de instrucción pública, ha concebido la idea de ofrecer á las familias un colegio económico y digno de su confianza fundado en las siguientes bases: 1.^a Se establecerá en una hermosa casa de campo en las inmediaciones de Barcelona.—2.^a No se abrirán clases superiores para los jóvenes ya adelantados que siguen carrera literaria.—3.^a Habrá una clase de primera enseñanza, otra de educación mercantil, con dibujo y francés, sin caracter académico y otra de latín, ó sea, primer período de segunda enseñanza con caracter académico.—4.^a No habrá lujo ni ostentacion en nada, pero si en todo comodidad, decencia y aseo.—5.^a El precio sera unicamente de nueve duros mensuales por la manutencion y asistencia á todas las clases.

Si ahora que ha llegado el buen tiempo se reune no sea sino un corto número de alumnos, se dará inmediatamente principio; en el caso contrario se abandonará esta idea. Las personas que deseen mas informes sirvanse dejar nota de su habitación ó mandarla por el correo al portero de la casa número 18 de la calle de Aviñó, y se pasará á darselos muy cumplidos. 1

Un joven de 20 años de edad y que posee el bachillerato, desea encontrar colocacion en algun escritorio ó despacho de cualquier género, ya en esta como en cualquier punto de España y ultramar. Para mas informes dirigirse á la calle de Robador, n. 30, piso 1.^o 4

COLEGIO DE SANTA EULALIA,

calle de Aviñó, n. 29, 3.^o

Se da la enseñanza elemental y superior á las señoritas que se admiten de la edad de 5 años en adelante. 6

Sastre: hay uno en la calle de San Jerónimo, n. 25, piso último, que arregla y confecciona toda clase de prendas tanto nuevas como usadas, á un precio módico, con toda perfeccion y buen gusto, llevando el género. 9

Lunga y cristales.—El depósito que habia en la Rambla de los Estudios, tienda, n. 16, se ha trasladado calle Tallers, 3, almacén. 4

Escuela práctica para secretarios de ayuntamiento y juzgados de paz. Calle Hospital, 8, 2.º

FELIPE GRAU,

Profesor de música. Lecciones de solfeo, piano y canto en su casa, calle de Milans, n. 3, 3.º, 2.ª puerta. Lecciones a domicilio y en horas libres a los discípulos que lo soliciten. 8

DON FEDERICO MONFORTE,

Médico-cirujano con especialidad.—Cura toda úlcera por crónica que sea, bien sea sífilítica (venérea), ó bien dependa de otra infección en la masa general de los humores. Catarros de la vejiga, herpes en la misma, etc., etc. Casa de curación, calle Baja de San Pedro, n. 63, piso 3.º, dando razon tambien en la tienda n. 71. 7

SOMBREROS de paja y demás clases: se lavan, tienen y cambian de forma. Calle de Godols, n. 17, piso 2.º 2

Se prestarán desde 500 á 17.000 duros sobre buenas hipotecas. Solo se tratará con los interesados. Asalto, 45, 2.º, de doce á dos. 5

Casas de huéspedes.

Cerca del Pino y piso 1.º se admitirán uno ó dos huéspedes. En la droguería Rambla del Centro, n. 8, darán razon. 11

Se admitirán uno ó dos caballeros de carácter como en familia. Hermosa habitación, excelente trato, precio módico. Regomir, 8, bis, 4.º 14

En matrimonio sin familia desearia encontrar dos caballeros, dándoles toda asistencia ó sin ella. Calle de Escudillers Blancs, n. 6, piso principal. 12

En un punto céntrico hay una señora viuda que cedera dos salas bien amuebladas: informará el escribiente de la Rambla de San José número 24. 9

Una honrada familia admitirá uno ó dos sujetos decentes, dándoles muy buenas comidas y chocolate con su panecillo por las mañanas buena cama, ropa limpia y planchada con buena habitación, todo con limpieza y puntualidad, tratándolos como de familia. Solo por 172 rs. mensuales ó bien 48 rs. semanales. Se advierte que la escalera se compone totalmente de vecinos honrados. Alba, 9, 4.º 4

En la calle del Bou de la Plaza Nueva, n. 9 y 11, cuarto 3.º, se admitirán dos ó tres caballeros. 2

Una señora francesa admite uno ó dos caballeros á pupilo. Princesa, 15, tienda, darán razon. 2

Una familia admite uno ó dos caballeros á pupilo. Razon Asalto, 39, tienda de generos. 2

Calle de los Gigantes, 3, p. 3.º hay una señora sin familia que desearia encontrar dos caballeros para cederles una sala con alcoba, con toda asistencia, precio de nuevo duros arriba. 9

Ventas.

Venta de una torre con jardines y huerta, muchos y escogidos árboles frutales, agua de pie con grandes depositos y cascadas, situada en el mejor punto de vista del Puchet. Dará razon don Eudaldo Solé y Ballá, calle de la Victoria, núm. 1, tienda inmediata á la plaza de la Cruz. 13

Se venden 3 casas á razon del 6 por 100. En Gracia, calle Mayor, n. 172, darán razon. 6

AL DIAMANTE de los PECTORALES.

La pasta legitima de caracoles es el mejor pectoral que se conoce. Botica de Miret, San Pablo, n. 1.

NO MAS DOLOR DE MUELAS.

Curado instantáneamente con la **Creosota Royer**.—**Cimento Royer**, para empastarse uno mismo las muelas cariadas, con gran economía.—Depósito, Farmacia Francesa, calle del Call, n. 17, frente del peluquero de S. M. 12

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA

GRIMAULT Y C.ª FARMACEUTICOS EN PARIS

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarrillos, el *Cannabis indica* ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

En Barcelona: Sres. Bsrrell hermanos; Ramon Cuyás; Fortuny, botica de Monserrat; y viuda de Padró.

VENEREO. LAS CÁPSULAS

PERUVIANAS DE BORRELL, curan radicalmente las gonorreas y las flores blancas. 16 rs. frasco. 5

El vino de zarzaparrilla de Borrell.—Cura las llagas, bubones, verrugas, manchas y erupciones de la piel, dolores, úlceras de la boca y garganta, incontinencia é irritacion de orina, y todas las enfermedades de origen venéreo. 20 rs. botella. Botica de Borrell, Asalto, n. 52. 5

NO MAS ALMORRANAS. EL BÁLSAMO ANTIHEMORROIDAL DEL Dr. BORRELL, es el unico remedio para la curacion radical de las almorranas [morenas] por mas antiguas que sean.—30 rs. bote.—Botica Universal, Asalto, n. 52. 0

Aviso muy interesante para los señores PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y MAESTROS DE OBRAS.

Cal **grasa**, llamada así químicamente, ó sea cal de mármol, es superior á todas las demás calcs conocidas por sus excelentes cualidades para las construcciones, siendo sus ventajas probadas ya por algunos señores maestros de obras, y son:

Primera. Al amasarla aumenta considerablemente su cantidad.

Segunda. Admite mas cantidad de arena que las otras calcs, por ser mucho mas grasa.

Tercera. Por su grasitud escupe toda humedad, no saca salitres y se endurece con mayor fuerza que todas las demás.

Para pedidos y demás pueden dirigirse calle de Cristina, n. 12 bis, despacho. 6

Por 12 reales cien tarjetas de visita finas. Litografía Moderna, pörticos de Xifré, 10. 6

Almacén de azulejos de Valencia de todas clases y hermosos dibujos, cemento romano, ladrillos y tierra refractaria; calle del Rech, 18. 2

CLARIFICACION DE LOS VINOS.

La pulverina de Appert clarifica en pocos minutos los vinos por más turbios que estén. Depósito general, botica de Borrell, Conde del Asalto, 53. 2

45 pares palomos para vender. El portero de la calle de Jaime I, n. 14, informará. 11

Se vende un terreno sembrado de viña situado en el pueblo de Sarriá conteniendo 5 mojas de tierra, lindando con los terrenos del señor marqués de Senmanat. Dirigirse por su ajuste en Sarriá, plaza de la Carcel, n. 5. 13

A voluntad de su dueño se venderá una heredad de 321 jornales de campo y viña, situada en el Panadés, a una hora de distancia de Villafrañca, cuya heredad se dividirá en dos lotes y podrá hacerse postura por cualquiera de ellos ó por su totalidad. No se admitirá postura que no cubra el tipo de tasación, cuyo documento, con los títulos, pliego de condiciones y demás papeles relativos a la proyectada venta, estarán de manifiesto en el despacho de D. Carlos Parés, notario de Villafrañca, en donde exclusivamente se admitirán en pliego cerrado las proposiciones que se ofrezcan; y para facilitar su publicidad estará igualmente de manifiesto los indicados documentos en el despacho de D. Pablo Cardellach, notario de la ciudad de Barcelona, calle de Mirambell, n.º 4, piso 2.º, hasta el día 13 del próximo junio, á las once de su mañana, en que se abrirán por el citado señor Parés, á presencia del interesado, adjudicándose desde luego la finca vendida con arreglo á las condiciones contenidas en el pliego de subasta. 2

Magnífica torre á la inglesa para vender, En el Púchet, calle de San Felipe, n. 88, tienda darán razon. 3

Finca en venta: de producto y recreo inmediata á una estación de ferro-carril, distante media hora de esta ciudad. Informará el notario don Joaquín Fontrodona, calle Petritxol. 5

DEPOSITO DE SEDERIAS

de la fábrica de D. Juan Escuder, Libretería 10 y 12, principal.—Tapicerías y damascos, reps y otros géneros para muebles y carruajes.—Telas lisas, labradas y brochadas de novedad; moirés, rasos de todos colores, etc., etc. 8

Casa-torre en venta con jardines y huerta situada entre las estaciones de Gracia y San Gervasio que tiene muy próximas. Informará el notario don Francisco Jordana, calle de la Fuente de San Miguel, n. 12, piso 2.º 14

CARTAPACIOS

en papel superior, á 21 rs. resma. Imprenta de Verdaguer, calle de Cortinas, n. 15.

Se vende una elegantísima tartana de seis plazas, un carro nuevo en toda perfección y solidez. Calle Dufort, n. 3, tienda. 5

PASTA PECTORAL INFALIBLE

PARA COMBATIR TODA CLASE DE TOS. REMEDIO pronto y seguro.

Oficina de farmacia de Andreu, bajada de la Cárcel, 6, frente la plaza del Rey. Véase el prospecto.

Se vende una casa en una de las calles más céntricas de esta ciudad. Informará de su precio y condiciones don José Nolla, calle Ancha, núm. 7, bajos. 12

PÍLDORAS DE BRANDRETH.

Depósito de las legítimas. Botica de Miret, San Pablo, n. 1. 7

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

Dispensario de todos los medicamentos útiles á la mujer para antes y despues del parto, á fin de que puedan criar bien á sus hijos sin necesidad de nodriza. (Prospectos gratis). Laboratorio de Marqués, Hospital, 109. 3

INTERESANTE. Los señores representantes de los poseedores y dueños de los bienes que fueron del difunto D. Juan Bridgman, en vista que, despues de veinte años no ha sido dable llevar á término la íntegra ó completa realizacion de los atudidos haberes, á pesar de las activas gestiones que en el particular se han practicado, en las distintas ventas proyectadas, que no han obtenido todo el resultado que debia esperarse, han acordado, en uso de las facultades que les están atribuidas, anunciar nueva subasta del remanente de los citados bienes, que consisten: primero, en una hacienda con su casa de campo llamada de «Escornalbou», y segundo, en los créditos, derechos, efectos y demás, que se describen en el balance ó inventario de su referencia, y que hasta el presente no han sido enajenados. La subasta tendrá lugar en el salon del Tribunal de Comercio de esta capital, el día 30 del presente mes de abril, de diez á doce de su mañana, con arreglo á las condiciones, que se determinan en la íntaba formada, que junto con los títulos de propiedad, relaciones y otros datos, estarán de manifiesto en la secretaría ó escribanía del Tribunal indicado; librándose el remate, ó los remates, á favor de los mas beneficiosos postores, siempre que, á juicio de los infrascritos representantes, se estimen admisibles ó aceptables las proposiciones respectivas que se hicieren. Lo que se publica por medio de este periódico de avisos, para el oportuno conocimiento de cuantos deseen concurrir á las mencionadas subastas.

Tarragona 6 de abril de 1868.—S. Soler y Ballester.—Manuel Romeu y Ballester. 3

Interesantisimo. Pomada aromática y refrescante de Iler, para detener la caída del pelo, quitar la caspa, hacerlo crecer mucho y renacer hasta las cabezas mas calvas. Se vende en Barcelona: Jaime I, 10, guantería, y plaza Palacio, 6, peluquería. En Valencia: perfumería del Sr. Puig, bajada de San Francisco. En Madrid: peluquería del Sr. Vinader, carrera de San Jerónimo, y en todas las poblaciones importantes de Cataluña. Precio: 12 y 20 rs. frasco. 3

LA SIN IGUAL.

Gran bazar de trajes hechos para caballero y señoritos.—Se acaba de abrir dicho bazar, el cual tiene un grande y variado surtido de trajes; prendas de lo mediano hasta lo mas superior en géneros extranjeros y de las mejores fábricas de Tarrasa, haciendo un beneficio de un 30 por 100, por dar los géneros, tanto los driles como las lanillas, á precio de fábrica. Corte y confección esmeradísimos. Precio fijo. Calle del Call, núm. 4, piso 1.º y 2.º 6

Se recuerda el anuncio judicial de la subasta en el 16 abril de este «Diario» y 4 de la «Corona», cuya subasta será de varias piezas de tierra situadas en los términos de Santa Coloma de Cervelló, San Baudilio de Llobregat y San Juan de Espí. 11

Venta de una tienda de semolero. Informarán calle de Mercaders, n. 27, tienda. 11

A LOS FUMADORES. Deseosos de que el papel no les perjudique, se los recomienda los libritos de las marcas la Perla, Caracol, Sol y Luna, y demás que fabrican los señores Vitoria, Pasarell y C.^{as}, de Alcoy, y que se venden en la papelería de Almirall hermanos, Princesa, 16. 8

Venta de una confitería con un magnífico obrador: calle del Hospital, n. 115, informarán. 9

Debiendo venderse en pública subasta el día 28 de este mes, á las diez de su mañana, en el cuartel del primer regimiento Artillería á pié, 90 capotes y 1460 rosos, se hace saber para los que gusten tomar parte. Barcelona 23 de abril de 1863. —El comandante, 2.º jefe, Rodríguez de Quintana. 6

HAY PARA VENDER una tartana á la moderna. Darán razon calle de Santa Ana, n. 8, guarnicionero. 12

PILDORAS DE MORISON.

Gran depósito de las legítimas. Botica de Miret, calle de San Pablo, n. 1, Barcelona. 7

Laboratorio de Marqués, Hospital, 109, Barcelona.

AGUAS DESTILADAS.

Gran elaboración y venta al por mayor y menor, por arrobas, botellas y porrones.

Agua de azahar (naí)	desde 11 á 13 rs. ar.
» rosas	» 11 á 20 » »
» melisa, menta y demás	» 11 á 20 » »
» destilada pura.	» 6 rs. ar.

Rebaja extraordinaria. CASIMIR BIOUS, Calle Conde del Asalto, n. 101.—Gran fábrica con máquina en las pieles para los bajos de los vestidos de señoras. Se hallarán de todo color y de la mas grande anchura, al por mayor á 7 cuartos cana. 6

PIANINO casi nuevo y de acreditado autor se vende por la mitad de su precio. Puertaferriosa, 13, taberna, informarán. 6

Gran baratura de papeles pintados á real y 1/2 rollo arriba. Fernando VII, 43, 1.º de dorados.

Liquidacion solo por 15 dias.

En la calle de San Paciano, n. 21, tienda, hay un gran surtido de géneros para trajes de caballero, de última novedad, y especialmente para verano, á precio de fábrica. 6

El martes 29 del corriente abril, á las nueve de su mañana se hará almoneda de los muebles que fueron de don Antonio Martorell de Amat, en su habitacion que es el primer piso de la casa sita en la calle de Xuclá, esquina á la plaza del Buenasuceso. 9

Se venden máquinas de vapor de mediana presion, sistema Alexander, una de 6 caballos y una de 3 y una prensa. Calle Tamarit, n. 107. 3

Interesante invencion.—Composicion en liquido para platear en pocos minutos toda clase de prendas y demás objetos de metal, á precio módico. Informará el memorialista, Rambla de San José, n. 1. 14

Pianino: por un módico precio se vende uno de lance, asegurado por su solidez. Espalter, 8, 3.º 8

Sarriá.—Casa-torre para vender con todas las comodidades que se pueden desear. Informarán calle de Bot, n. 9, piso 1.º—Barcelona. 3

Por ausentarse su dueño se vende una acreditada tienda de varios géneros situada en una calle muy concurrida de esta capital. Calle de San Pablo, n. 24, piso 1.º 14

El sábado próximo 2 de mayo se vendrán en pública subasta en el cuartel de Artillería de San Agustín, situado en el paseo de San Juan, varias prendas de ropa y efectos; las personas que deseen adquirirlos podrán dirigirse á dicho local á las doce de la mañana del citado día.

Portener que ausentarse su dueño se vende con buenas condiciones y ventajas un horno de pan cocer con mucha parroquia y bien situado. Razon calle de San Pablo, n. 24, principal. 1

Se vende un censo que reditna doscientas sesenta y cinco libras anuales. Informaran calle de la Union, n. 7, entresuelo izquierda, de doce á dos de la tarde y de siete á nueve de la noche. 1

Compras.

Se desea comprar una casa en esta ciudad. Solo se tratará con los interesados. Asalto, 48, 2.º, de 12 á 2. 2

Se desea comprar terreno ó edificio en el Ensanche, dando en cambio una finca en Sarriá. El notario Moreu, calle de Templarios, 2 y 4, informará. 6

BILLAR. El que tenga uno de lance para vender puede dirigirse á Juan Cortina, ebanista, calle de la Ciudad, n. 13, junto á la plaza del Correo viejo. 2

Alquileres.

Serra, 5, p. 2.º, es de capacidad y con gas.

Fábrica y terreno para alquilar. Darán razon en la calle de la Acequia, n. 11. 2

En paraje céntrico de esta ciudad hay para alquilar á precio módico, un primer piso de casa nueva con un magnífico terrado para su uso particular. El memorialista de la calle del Carmen, n. 76, dará razon. 4

En la calle de Mendizabal, n. 19, casa factoré, quedará desocupado dentro poco tiempo un almacén con muy buenas luces, propio para despacho de géneros, el que se alquilará solo ó con uno de los pisos. 2

Hay para alquilar en la calle Baja de San Pedro, n. 24, un cuarto piso con mucha luz, sol, agua de pié y gas en la escalera. b

TIENDA con entresuelo. con agua de pié, gas y vista á jardines, para alquilar. Calle Zurbano, n. 3. 8

Pisos 2.º 3.º y 4.º, con buenas luces y vista á jardines. Rambla Estudios, 4. 8

En el Puchet, junto á Gracia, se alquila una hermosa y magnífica torre á la inglesa: tiene jardín y muy buenas vistas y demás comodidades apetecibles, y es para estrenar. Informaran Call, 13, tienda, y Gracia, calle de Riego, n. 13, 1.º 6

Almacén y piso para alquilar en junto, calle del Rech, n. 71, con esquina y frente á la de Bonaire y Paseo de San Juan. Darán razon Paseo de San Juan, 118. 8

Se alquila el almacén de la casa n.º 1 de la calle de Cristina, con dos puertas á dos calles, por el precio de 8 duros al mes. Jupi, núm. 9, las llaves. 6

Hay para alquilar en la calle de Tallers, n. 18, un cuarto piso pequeño, con galería y buenas vistas. Razon al primer piso de 12 á 4. 11

Hay un 2.º y 4.º piso en paraje céntrico de esta ciudad, bastante capaz, con buenas luces, agua de pié, lavadero y gas en la escalera. Darán razon en la plazuela de Santa Catalina, núm. 3, pi- so 2.º 6

Plaza del Borne, n. 13, hay para alquilar los pisos 4.º y 2.º, recién pintados y arreglados, y agua de pié. Informarán en el primer piso. 6

En Sarriá, calle Caponata, hay pisos pri- mero con jardín y segundos, todo con agua de pié, casa nueva, á estilo moderno. 6

Segundo piso para alquilar. Rambla de Santa Monica, n. 15, por 10 duros al mes. 2

Tienda y tercer piso para alquilar, con agua de pié y lavadero. Escudillers, 47. 2

Está para alquilar el tercer piso de la ca- sa n. 1 de la calle de Colon, esquina á la Rambla, que está recién pintado. Contiene sala, dos gabi- netes con alcoba, dos cuartos interiores y otro en el desvan y demás dependencias: tiene agua de pié y gas en la escalera; precio 19 duros. Las llaves en el primer piso. 2

2 PISOS para alquilar, con agua de pié en el mismo, en la calle de Santo Domingo del Call, n. 13: su precio no pasa de 11 duros uno; podrán verse de 12 á 4. Darán razon en la tienda de pieles de la misma casa. 2

En la calle del pasaje de la Virreina, n. 8, hay un tercer piso muy capaz y bonito, con agua de pié y gas, para alquilar. 2

Se alquila el tercer piso de la calle de la Tapinería, n. 18, muy grande, pintado de nuevo, con buenas luces y gas en la escalera. El colcho- nero de la misma dará razon. 2

Grande cuadra y habitacion con agua de pié por 10 duros mensuales. Informes, calle Puer- ta Nueva, 31, tienda. 3

Primero y 4.º piso, calle de la Marquesa, n. 9, hermosas vistas y gas: en el 2.º informarán. 3

Está para alquilar el primer piso de la iz- quierda de la casa n. 23 de la calle de Tantaranta- na, inmediato á la de la Princesa: tiene agua de pié, gas y lavadero. Informarán calle de Moncada, n. 15, almacen. 13

En la Bajada de Viladecols, n. 6, esquina á la calle del Correo viejo, hay para alquilar un primer piso para corta familia. Informarán en la calle de Monjuich del Carmen, n. 2, bajos, de 9 á 1 y de 4 á 7. 14

Piso 2.º para alquilar, calle san Pedro Al- ta al lado de San Francisco de Paula, núm. 9, con buenas vistas; precio siete duros al mes: en la tienda de la esquina darán razon. 8

Nodrizas.

Ama de leche; hay una en la calle del Pou de la Cadena, n. 1, piso 2.º, de 25 años de edad y leche de un mes. 8

Sirvientes.

Una jóven de 33 años desea uno ó dos se- ñores solos para sirviente. Darán razon calle Jupí, n. 11, piso 2.º 3

Parte comercial.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á 25 de abril de 1868.

	90 dias fecha.			8 d. vista.		daño.		8 d. vista.		daño.
	DINERO.	PAPEL.		DIN.	PAP.			DIN.	PAP.	
Amsterdam			Castellon...				Palencia...	7/8		
Namburgo..			Córdoba...	5/8			Pamplona..	5/8		
Lóndres... 49'80			Coruña...	1/2			Quintanar			
			Gerona...	5/8			de la Orden	1 1/4		
			Granada...	7/8			Reus...	3/8		
			Guadalajar.				Salamanca.	1 1/8		
			Gibraltar...				S. Sebastian	1/2		
París.....		5'17	Huesca...	5/8			Santander..	1/4		
Mersella...		5'17	Jerez...	3/8			Santiago...	1/2		
Génova...			Lérida...	5/8			Sevilla...	5/8		
Albacete...			Logroño...	3/4			Tarragona..	3/8		
Alcoy...	5/8		Lorca...				Toledo...			
Alicante...	5/8		Lugo...				Tortosa...	3/4		
Almería...	3/4		Málaga...	1 1/4			Valencia...	1/8		
Badajoz...			Madrid...	1/4			Valladolid..	5/8		
Bilbao...	5/8		Murcia...	3/4			Vigo...	1/2		
Búrgos...	3/4		Orense...				Vitoria...	5/8		
Cádiz...	3/8		Oviedo...	3/4			Zamora...	1		
Cartagena..	5/8		Palma...	1 1/2			Zaragoza...	1/4		

EFFECTOS PÚBLICOS.

	OPERA- CIONES.	QUEDA DINERO.	PAPEL.	OBSERVA- CIONES.
Títulos al portador del 3 0/0 consolidado interior.		33'75	33'80	p. c. valor.
Id. id. id. exterior, emision 1867.		36'25	36'30	
Id. id. id. diferido.		32'50	32'60	
Billetes de calderilla.—Series y C..		93'40	93'50	
CAPITAL. DESEM- Rs. BOLSADO.				
Ob. del Estado para sub. ferro-carriles.	2000	66'90	67'10	
Id. id. id. del corriente año.	2000			
Billetes del Banco de España, 1.ª serie.	2000	98'	98'25	
Id. id. id. id. 2.ª serie..	2000	91'15	91'50	

Ob. del Emp. Municipal. Em. 30 jun. 1863.	1000						
Id. id.	1000			98'	98'25		
ACCIONES.							
Banco de Barcelona.	2000	78 0/10					
Sociedad Catalana General de Crédito.	2000	70 0/10		103'	103'25		
Sociedad de Crédito Mercantil.	2000	25 0/10		16'	16'50	cup. n. 5	
Real Compañía de canalizacion del Ebro.	2000	Todo.	9'25	16'50	17'		
Ferrocarriles de Barcelona á Francia.	1900	Todo.		16'	16'50	cup. n. 4	
Fer.-car. de Tar. á Martorell y Barcelona.	2000	Todo.		15'25	15'50	cup. n. 3	
Fer.-car. de Zar. á Pamplona y Barcelona.	1900	Todo.		9'	9'25	cup. n. 2	
OBLIGACIONES.							
Ferrocarril de Zar. á Bar.—Em. 1 jul. 1853.	2000					cup. ene. 65	
F.-c. de Z. á B.—Em. diciem. 1858 y en. 1859.	2000			46'25	46'75	Id.	
Fer.-car. de Z. á B.—Emis. de mayo de 1860.	2000			45'50	45'75	Id.	
F.-c. de Zar. á Bar.—Emis. setiembre 1860.	2000			44'50	44'75	Id.	
F.-c. de Z. á B.—Em. jun. 1861 y oct. 1862.	2000			43'75	44'	Id.	
Idem.—Interés 3 por 100.	2000			23'	23'25	Id.	
Idem.—Interés 3 por 100.	1900			22'75	23'	Id.	
Ferrocarril de Barcelona á Gerona.	2000			71'50	72'	Id. corien.	
F.-c. de Bar. á Francia por Figueras, 3 p. c.	1900			84'25	84'50	Id.	
F.-c. de Tarragona á Martorell y Barcelona.	2000			69'25	69'50	cup. jul. 67	
Fer.-car. de Alm. á Val. y Tar., int. 3 p. c.	1900			22'40	22'50	cup. corrien.	
Fer.-car. de Córdoba á Málaga, int. 3 p. c.	1900			14'	14'50	cup. oct. 63	
Fer.-car. de Orense á Vigo, interés 3 p. c.	1900			6'40	6'50	cup. ene. 63	
Canal de Urgel.	2000			42'75	43'	cup. ene. 67	
Navegacion é Industria.	2500		19'50				

Bolsin del día 25 de abril.

E13 por 100 consolidado queda á las nueve y media de 33'75 á 33'80.—F. R.

BARCELONA 25 DE ABRIL.

Por fin, no siempre habíamos de señalar calma y mas calma y precios con frecuencia flojos. Hoy nos toca decir que el mercado se ha presentado regularmente animado, no solo en los algodones, como ya alguna vez sucedia en lo que va de año, sino en los azúcares, aceites, ceras, habones y trigos, no habiendo seguido el mismo movimiento en los demás cereales por la escasez de las existencias. Los precios, á impulso de la mayor demanda que ha habido en los citados articulos, se han presentado firmes y hasta en alza. La tendencia, al cerrar la presente, continua en este sentido, ya por las noticias del exterior respecto á los algodones, ya por noticias tambien del exterior y por ser escasas las existencias disponibles en la plaza en los demás renglones que hemos mencionado.

Algodones.—Muy lentamente se deslizaba la semana, con pocas ventas para el consumo y no muchas para la especulacion, cuando hoy se ha animado el mercado á consecuencia del parte de Liverpool anunciando 20,000 balas vendidas y el middling á 13. Así es, que las últimas operaciones de que tenemos noticia, bastante notables en conjunto, se han efectuado á los precios siguientes: Brasil de 33 1/2 á 34 pesos sencillos, N. Orleans á 33, Charleston 32 1/4 á 32 1/2, habiendo quien pretende mas precio por todas ellas. Levantes e Indias 24 hasta 30 pesos, segun clase, todas por quintal, contado. El mercado cierra firme á estos límites y con apariencias de mas alza.

Azúcares.—Animados, cual hace tiempo no lo hubiesen estado, se han presentado en la semana, vendiéndose unas 4,000 cajas, ó sea cuantas de las entradas de Ultramar, de que carecíamos, habia disponibles; de ellas recordamos 370 por «Marcelita», 310 por «Modesta», 300 por «Jóven Adela», 1,175 por «Gesoria», 980 por «Hortensia» y 600 por «Putchet», todas sobre factura y flete reservado, habiendo algun cargo que ha logrado 10 rs., algun otro 23 rs. y alguno, se dice, que todavia ha conseguido mas por caja. Es de advertir que sobre unas 2,500 cajas de estos cargos han sido vendidas para el extranjero. El mercado cierra en buena disposicion y firme, cotizando el núm. 12 en depósito de 9 1/4 á 9 1/2 libras catalanas por quintal.

Aguardientes.—Con muy pocas operaciones, pero los precios vuelven á subir, no obstante la limitacion de la demanda, por escasear mucho los arribos del interior. La jerezana espíritu de 35 grados se ha pagado hasta á 104 duros una, pretendiéndose por algunos 103 á bordo, pero repetimos, las ventas son insignificantes, de picos que no merecen ser referidos.

Aceites.—De alza y rápida, pues con haber sido cortos los arribos del interior se han presentado los compradores manifestando deseos de comprar, habiéndose colocado fácilmente cuantas partidas han llegado. Los de Urgel que al principio de la semana se realizaron de 33-12 á 34 duros han conseguido últimamente 33 duros por carga, [estramuros, [pretendiéndose hoy por ellos 33 1/2 duros.

Cueros.—Siguen con poco movimiento, no obstante de ser reducida la [existencia disponible. Sin embargo, podemos señalar la venta de 2,700 B. A. del cargo por «Dorotea» á precio reservado, la de 300 y pico de Nuevitas por «Panchita [Ros» á 27 libras y la de 400 salados de Cuba por «Soledad» á 23 libras catalanas el quintal.

Ceras.—La animacion que se inició la semana anterior ha continuado en la presente.

Las ventas pocas por ser reducida la existencia. Unos 200 quintales de Cuba, en diferentes partidas, se han pagado á 27 1/2 y hasta á 28 duros y la de Manzanillo de 29 1/2 á 30 duros el quintal. La tendencia es firme.

Cafés.—Únicamente podemos señalar la venta de 400 sacos de Puerto-Rico por «Mayagüezana» de clase regular, 300 de ellos con destino al extranjero, á 13 duros el quintal en depósito. La existencia no falta, pero si demanda, pareciendo ser muy corto el consumo en esta época.

Cacaos.—Paralizados, ó poco menos, á juzgar por las pocas ventas que se efectúan, pues en los Guayaquils no se cita ninguna y en los Cubanos solo se señala la de 42 sacos á precio reservado. El consumo es lento, no hay para que repetirlo, pero los precios avisados tampoco han tenido alteracion.

Carbon de piedra.—A pesar de los arribos y de haber subido algo los fletes, su precio no ha variado, pues el Cardiff y Newcastle continua detallándose de 8 1/2 á 8 3/4 rs., y para la navegacion y puesto en las carboneras de los buques á 7 3/4 rs. el quintal. El consumo regular. Venta por mayor, ninguna que sepamos.

Cebadas.—Pocas existencias, por lo que solo podemos consignar la venta de una partida de nuestra comarca á 46 rs. la cuartera.

Harinas.—Con pocas operaciones, así en las del país como en las extranjeras, se ha pasado la semana, bien que en estos últimos dias se observa alguna mas solicitud en comprar, particularmente clases regulares y bajas. En las de Castilla, primeras, la existencia es muy corta, como lo es á su vez el consumo, que casi podria darse por nulo, á causa de la elevacion de los precios, pues se han detallado de 104 á 107 rs., y alguna muy escogida hasta 108 reales el quintal. Lo mismo sucede con las de Aragon, tambien primeras, cuya salida es corta y difícil, haciéndoles grande competencia las del extranjero, particularmente las de Génova. Han alcanzado, pues, al detall, de 99 á 100 rs. quintal. En segundas del reino no hay existencias ni consumo ni, en su consecuencia, precios establecidos.

En las de procedencia extranjera se ha operado algo mas que en las del país, colocándose las francesas con marca Minot R. de 89 á 93 rs. y las superiores de 92 á 95 rs., segun clase, y las con marca «C. O. S.» de 84 á 87 rs. y las escogidas de 88 á 89 rs. el quintal.—Las de Génova, primeras, continúan detallándose marca «A. A.» á 98 rs. y marca «A.» á 94 rs. por quintal.

Habones.—Varias partidas de las que han entrado últimamente de Alejandria y de Italia han tenido colocacion; del primer punto, segun clase, de 62 á 63 rs. y del último á 66 rs. la cuartera.

Maiz.—Sin existencias, por lo que no ha habido operaciones. Quedan pues subsistentes los precios de 53 á 56 rs. por el amarillo y de 54 rs. por el blanco la cuartera.

Trigos.—Como las existencias eran bastante reducidas, la colocacion de la mayor parte de las mismas ha sido algo activa, con motivo de haberse presentado varios compradores de fuera provincia. Aparte las operaciones verificadas en disponibles se han efectuado algunas otras, en clases tiernas, para recibir. Unas 2,000 cuarteras, clase rojo de Salónica, se han realizado á 80 rs. una; 3,000 id. Kalaffate lo han sido á 84 1/2 rs. detallándose esta clase hasta á 86 rs.; unas 2,000 cuarteras Berdianska se han detallado á 90 rs. Una partida Irka, clase regular, en almacen y en el muelle lo ha sido á 88 rs. Los Danubios, que escasean bastante, se han vendido en almacen y para recibir de 84 á 85. Unas 2,000 cuarteras Irka y Varna han sido remitidas á Aragon, de donde habian venido. Unas 1,000 cuarteras de Esmirna, clase dura, se han colocado para Mallorca y Valencia, á precio reservado, que conceptuamos será al rededor de 76 rs., todo por cuartera.

El mercado cierra bien sostenido á los precios que acabamos de señalar.

CORDOBA 18 DE ABRIL.

En Sevilla han caido abundantes aguaceros en estos dias, Henando de satisfaccion á aquellos labradores, Esperamos poder decir pronto que las nubes han hecho una visifa por el estilo á los campos de esta provincia, los cuales se la agradecerán.

El trigo se vende en esta ciudad á 80 rs. fanega, y el aceite á 60 rs. arroba en los molinos y á 71 en la ciudad.

Han hecho tanto bien á los campos las últimas lluvias, que, segun dicen de Sanlúcar la Mayor, en aquel término, aparte del aspecto lisonjero que presenta la sembrera, ha sido preciso apuntalar algunos árboles para que no se desgajen las ramas con el peso del abundante fruto.

NUEVA ORLEANS 28 DE MARZO.

Buques españoles.—Salidos : para Barcelona, «Francisco», con 559 balas algodón y 1200 duelas; «Adelaida», con 289 balas algodón y 3283 duelas; «Prudente», con 500 balas algodón; «Panchito», con 160 balas algodón y 21,286 duelas; «Jaruco», con 864 balas algodón y 16,400 duelas; «Romántico», con 610 balas algodón y 1000 duelas. En puerto : «Aretuza», «Josefa», «Mataró» y «Paquita».

Esportacion total de algodón para España, 30,792 balas.

HABANA 16 DE ABRIL.

Azúcares.—Mercado animado; quebrados de núm. 12 á 73 1/4 rs.; id. tren Derosne á 8 rs. y moscabados de 6 7/8 á 7 rs. la arroba.—Cambio: sobre Londres á 11 1/4 p. 100 premio, y sobre Paris 1 1/2 p. 100 descuento.—Fletes: los buques son muy escasos.

Idem del 18.—Los azúcares quebrados de núm. 12 se cotizan á 75 1/8 rs. fuertes la arroba.—Cambio sobre Londres 11 3/8 p. 100 premio.

NUEVA-YORK 18 DE ABRIL.

Algodones.—Recibos de la semana en todos los puertos 31,000 ba las. Esportacion para Inglaterra 3

mil, para Francia 3000 y para el resto del continente 1000.—Existencia en todos los puertos 257,000 balas.

Pernambuco 28 de marzo.—Nuestro mercado algodonero ha estado frio é inactivo durante la quincena que termina. Despues del 16 en que entró el «Oneida» anunciando alza del cambio en Rio. Los precios que estaban entonces á P. 11'500 por Pernambuco, primera, retrocedieron a medida que el cambio subia hasta a P. 10'500 cambiando de manos unas 7000 balas. En estos dias vemos bajado mas todavia, pues se han efectuado algunas ventas de P. 10'200 á 10'500. Los arribos del interior durante la quincena suben á 8038 balas. Existencia hoy unas 6000 balas. En Maceo se han vendido unas 3500 balas de P. 11'500 á 12 y en Parahiba solo 800 balas, siendo el último precio obtenido allí, P. 11'500.

Cueros.—Los secos salados se han vendido á 320 y 280 reis la-libra, siendo hoy nula la existencia.

Cambio.—Sobre Lóndres 21 din. y Paris 465 reis.

Bahía 27 de marzo.—Vinos procedentes del Mediterráneo han entrado de Pernambuco 119 pipas 6 medias y 175 barriles con marea R. H. de Barcelona, que están por vender, y 152 pipas, 12 5/8 y 130/10 marca R. P. de Barcelona que se han vendido á P. 240 con plazo de 3 meses y 10 p. 100 de descuento. La existencia es de 1663 pipas, de ellas solo 147 proceden de España.

Algodones.—Solo se han vendido unas 1500 balas á precios en baja gradual de P. 11'200 hasta 10'200, no ofreciéndose hoy mas que 9'300. Existencia 19765 balas.

Cambio.—Sobre Lóndres 21 1/2 d., y sobre Paris entre 465 y 450 reis.

MARSELLA 22 DE ABRIL.

Trigos.—Ventas muy activas, subiendo á 47,000 hectolitros, con precios tendiendo á nueva alza.

Azucares.—Los precios de subida, pagándose los de la Habana con pabellon español, para la reexportacion, fr. 34 con descuento 1 p. 0/10.

Cette 21 de abril.—Algunos cargamentos que se han dispuesto para la América del Sur han determinado algunas ventas en vinos del Rosellon y de España.

RIO JANEIRO 23 DE MARZO.

Vinos.—En cuanto á los del Mediterráneo una concesion de 40 á 50 P. por pipa en los precios anteriores ha atraído á los compradores, y se citan diferentes ventas en estos dias que establecen los precios de 250 á 270 por tintos y 230 á 240 por blancos.

Algodones.—Empezaron á P. 11 para subir sensiblemente hasta á 13'500; pero la nueva alza del cambio ha hecho retirar á los compradores. Las ventas y reventas efectuadas suben á 4,500 balas y la existencia á 19,000, en su mayor parte en poder de los especuladores que se sostienen á P. 14'500, y aun á menos de este tipo. En Santos importan las ventas 2,400 balas de P. 10 á 11'500, que es el último precio practicado. Existencia 1,000 balas, que se sostiene á P. 12, no ofreciéndose mas que P. 11. Se teme que el exceso de las lluvias haya perjudicado la cosecha en flor.

Cambio sobre Lóndres desde 18 hasta 20 d., y sobre Paris de 520 á 490 reis.

MONTEVIDEO 14 DE MARZO.

Vinos.—Los de España y del Mediodía de Francia en alza, con buena demanda á P. 40 la pipa.

Buenos Aires 12 de marzo.—El vino catalan que se ha vendido á fines de la quincena con 15 por 100 de rebaja de los precios que conseguia en los primeros dias de la misma, tendrá un aumento de precio por los primeros cargos que lleguen.

Vigia de Cádiz del 22 de abril.—Vapor español Non Plus Ultra, Llompart, de Vigo; entró ayer. Anoche el vapor español Monarca, Lagier, de Málaga.—Buques salidos: Vapor español correo América, Salas, para Tenerife y las Palmas. Fragata francesa Duc de Normandie, Chatel, con sal para Terranova. Fragata francesa Clémence Marie, Picault, con vino y sal para Terranova. Fragata inglesa Georgina, Reed, con sal para Montevideo. Bergantin inglés Triton, Davies, con sal para Terranova. Goleta inglesa Concordia, Galvezo, con huesos para Hull. Goleta inglesa Nancy, Watts, con sal para Terranova.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para Cienfuegos.

Saldrá sin falta el 8 del próximo mayo el bergantin-goleta **San José**, capitán don Telesforo Garay. Lo despachan los señores Virgili y compañía, Cristina, 8. 12

Para Valencia, Cartagena, Málaga, Cádiz, Sevilla, Vigo y Lóndres.

Saldrá el martes 28 del corriente el vapor español **Zurbarán**, su capitán Villamazares, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1.

Para Buenos Aires directamente.

Saldrá á la brevedad posible la corbeta **Puchet**, su capitán don Juan España y Mas, admite solo pasajeros en su espaciosa camara y camareta para señoras. A los señores pasajeros de popa se les proporcionará cama habilitada de todo lo necesario. La despacha don Pedro Bohigas, plaza de las Ollas, al lado de Palacio. 1

Para la Habana directamente.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta **Fama**, capitán don Lorenzo Francesch, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto. Se despacha en casa los señores D. Benito Cerdá y compañía, Traspalacio, n. 3. 11

Para Nuevitas directamente.

Saldrá á la mayor brevedad posible el velero y acreditado bergantin **Panchita Ros**, admitiendo carga á flete y pasajeros en sus espaciosas camaras. Informarán Castaños, 2, agencia. 13

Para Nuevitas con escala á Gibara.

Saldrá á la mayor brevedad el acreditado bergantin español **Carmita**, su capitán D. Francisco Botet; para cuyos puntos admite carga á flete y pasajeros. Se despacha, calle de la Puertaferrisa, número 8, piso segundo. 7

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá á últimos del corriente mes el bergantin **Amable Rosa**, su capitán don Andrés Carrau, admitiendo pasajeros. Dirigirse en la agencia de los señores Estasen y Pascual, plaza de Palacio, n. 6, bajos. 1

Para la Habana.

Saldrá á primeros de mayo la corbeta española **Constancia**, capitán don Pedro J. Oliver. Admite carga á flete y pasajeros. Consignatarios señores Garriga y Raldiris, Escudillers, 70, bajos. 13

Para Liorna.

Saldrá á últimos del presente, la polacra italiana **Antonio Puppo**, su capitán D. Antonio Suppo, el cual admite parte de carga; lo despacha Justiniano Rissetti, calle Nacional, n. 59, Barceloneta. 4

Para Cette y Marsella, con escala en San Felu de Guixois y Palamós.

Saldrá de este puerto el martes 28 del corriente, á las 9 de la noche, el vapor español **Callito**, capitán don G. Amat. Admite cargo y pasajeros. Lo despacha don Enrique Dauner, Cristina, número 12. 13

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Línea trasatlántica.

SALIDA DE CÁDIZ.

Para Puerto Rico y la Habana.—Todos los días 15 y 30 de cada mes.

Línea de Méjico.

Salidas de la Habana el 8 y 22 de cada mes para Sisal y Veracruz.—Se dan pasajes combinados desde Barcelona.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 15 de mayo, deben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 8 del mismo.

Línea del Mediterráneo.

SALIDAS DE BARCELONA.

Para Valencia, Alicante, Málaga y Cadiz.—Saldrá el viernes 3 de mayo, á los diez de la mañana.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informaran sobre precios de transporte, pasajes, etc., para las tres líneas los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palacio.

SOCIEDAD GENERAL de TRANSPORTES MARÍTIMOS, POR VAPOR SERVICIO MENSUAL.

Línea de Marsella á Gibraltar, Santa Cruz de Tenerife, San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Marsella el 15 de mayo el vapor PICARDIE, de 2000 toneladas.

Admite pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase y mercancías.

Pasaje de 3.^a clase de Marsella á Montevideo y Buenos Aires, Rvn. 1270.

Acúdase en Alicante y Cádiz á los Sres. A. Lopez y compañía, y á sus correspondientes.

Sres. D. Ripol y compañía, Barcelona.

3

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el mediodía hasta el anochecer de ayer.

Mercantes españolas.

De Génova en 6 d., polacra-goleta San José, de 88 t., c. D. Manuel Cendau, con 53 t. trigo á D. Juan Botti, 400 sacos arroz á D. José Amell, 63 qq. azufre á los señores Garriga y Raldiris, 55 sacos harina á la órden.

Además 5 buques de la costa de este Principado, con 70 pipas vino, 700 qq. cemento para trasbordar, 120 cargas madera á los señores Gurri y C.^a, carbon y efectos.

Idem extranjera.

De Marsella en 4 d., goleta mejicana Annete, de 125 t., c. D. Rafael Alcalá, con 400 sacos harina á don Manuel Porcar, 250 id., 269 id. habones, 130 cargas trigo á los señores Guardiola y Albiñana.

Correo de Madrid del 24 de abril de 1868.

(De la *Correspondencia de España.*)

Durante la enfermedad del duque de Valencia, mientras sus facultades intelectuales no se han oscurecido, ni un solo momento ha dejado de querer ocuparse de los negocios públicos, y recordar cuantos asuntos estaban pendientes.

El martes por la mañana, á pesar del período crítico en que entraba la dolencia y de la fatiga causada por la descomposicion de los pulmones, el duque de Valencia quiso enterarse de lo ocurrido en la sesion del lunes, y cuando supo el rudo ataque dado por el señor Nocedal en la cuestion del Banco, ¡lástima de talento, exclamó, que haya tomado por ese camino!

Cuando el Sr. Seijas tomó sobre sí el encargo de insinuar la conveniencia de recibir los auxilios espirituales, el general Narvaez pidió que le dejasen solo algunos momentos, y el mismo solicitó que entrara el confesor, pidiendo en seguida el Viático. Objetósele que podía aplazarse para el anochecer, con el fin de tomar las disposiciones convenientes; pero se opuso diciendo que se buscara el Viático en seguida y sin pompa alguna, «porque al cabo, dijo con profunda humildad, ¿qué soy ya?»

—Dice hoy el *Español*:

«Queriendo dar S. M. la Reina una señalada prueba del aprecio en que ha tenido los relevantes servicios prestados al trono y á la nacion por el duque de Valencia, se ha servido disponer que se le hagan los honores dispuestos por la ordenanza para los Capitanes generales que mueren en plaza con mando en jefe.»

—Dice el *Imparcial*:

«Se calcula en unos veinte millones de reales la fortuna que ha dejado el duque de Valencia. Parece que en el testamento, ignorando la muerte de su hermano, le designaba como heredero, además de algunas mandas; en este caso los herederos son los sobrinos. El embajador francés ha pedido se retenga la parte suficiente de bienes que correspondan

como gananciales á la esposa del finado, que reside en Francia, de donde es natural, y en cuya nacion figura como una de las damas mas principales de la aristocracia.»

—En nuestra edicion de Madrid de anoche pudimos dar las siguientes noticias que ya se han confirmado:

El ministro de Estado pasó pocos momentos despues de espirar el duque de Valencia, á dar cuenta á S. M. de esta desgracia y á pedir hora, con objeto de presentar sus respetos y ofrecer á los piés del trono la dimision de sus cargos, como consecuencia del fallecimiento de su digno presidente.

El señor ministro de la Gobernacion, que ha recibido de S. M. el honroso encargo de reorganizar, como presidente, el gabinete que virtualmente ha quedado disuelto con la dolorosa pérdida de su jefe el duque de Valencia, lleva muy adelantados los trabajos de reconstitucion. Al efecto cuenta con la mayor parte de sus compañeros del gabinete anterior, y se propone que entraran á acompañarle personas que contribuyan á conciliar las tendencias que en las Cámaras tienen representacion ya en uno ya en otro sentido, y que siendo declaradamente afectas á S. M. no han sido hostiles al anterior gabinete. Es de esperar que esta misma noche quede reorganizado el ministerio.

—La guardia civil de España consta del siguiente personal en la clase de tropa: Guardias de caballeria de primera clase 584. Id. de segunda 632. Guardias civiles de infanteria de primera clase 1076. De segunda 7261. Dan un total de 9323.

Cada guardia civil de caballeria en primera clase cuesta al dia un escudo 719 milésimas, ó sea algo mas de 17 rs., el de segunda clase en la misma arma un escudo 669 milésimas de escudo, cerca de 16 rs. 3 cuartillos; el guardia civil de infanteria, primera clase, un escudo y 18 milésimas, algo mas de 10 rs., y el de segunda 968 milésimas de escudo diarias.

—A la feria de Sevilla han acudido 56,665 cabezas de ganado. Los potros, yeguas y caballos figuraban en numero de 11,900.

—Hoy recibimos los periódicos de Filipinas, cuyas últimas fechas son del 3 de marzo.

La tranquilidad pública continua inalterable.

De Hoilo escriben al «Diario de Manila» participándole la noticia de un voraz y repentino incendio que habia destruido por completo la iglesia, el convento y las escuelas del pueblo de San Joaquin, de aquella provincia.

Entre Amuay y Santa Cruz, costa de Mindoro, zozobró el 14 de enero un panco llamado «San Sebastian», pereciendo 14 de las 19 personas que llevaba.

El 27 por la noche se sintió en Manila un temblor, cuya oscilacion fué afortunadamente de poca intensidad y duracion.

De Naujan, pueblo de Mindoro, escriben manifestando que el cólera hace allí algunas víctimas, habiendo sucumbido en cinco dias 29 personas.

El 18 de febrero la marina militar de aquel apostadero tributó el último homenaje de cariño á sus compañeros desaparecidos con el vapor de S. M. «Malaspina». A las ocho de la mañana del citado dia se celebraron en la iglesia de Santo Domingo de Cavite las solemnes honras que en sufragio de las almas de los individuos de la dotacion y pasajeros del citado buque ofrecian al Todopoderoso cuantos perteneciendo á los distintos cuerpos de la armada tienen destino en aquel apostadero. El templo, rigorosamente enlutado, presentaba un aspecto solemne é imponente. En el centro se elevaba un elegante catafalco, adornado con trofeos marítimo-militares, obra de varios señores jefes y oficiales de la armada, y en cada una de las cuatro caras de la pirámide leíanse inscripciones alusivas.

—Ha sido robada la iglesia de Santisteban, provincia de Jaen, llevándose los ladrones una custodia, tres cálices, un copon, unos ciriales, candelabros, ropas y otros muchos efectos de bastante valor. Los perpetradores de este sacrilegio parece que entraron por una puerta de la sacristía que da á un panteon viejo.

—Segun el dictamen de la comision mista de instruccion primaria leído esta tarde en los Cuerpos colegisladores, se confirman las noticias que habiamos dado respecto á escuelas normales é inspectores.

Se autoriza por un artículo adicional al gobierno para que pueda establecer, donde lo crea conveniente, un colegio ó escuela superior de instruccion primaria donde se hagan en toda su estension los estudios pedagógicos. En cuanto á los inspectores se determina que lo sean los nombrados por el gobierno que hayan sido ó sean empleados del ramo de Fomento ó Gobernacion y tengan la categoría de jefes de administracion con grado de mayor académico, directores y profesores de escuelas normales y secretarios de provincias que reunan ademas las condiciones de años de servicio y méritos que el reglamento del ramo determine. Estos inspectores disfrutarán el sueldo de 20,000 rs. Tambien se ha añadido una disposicion para que se establezcan clases de canto donde sea posible.

Paris 22 de abril.

Se asegura que el marqués de Moustier, ministro de Negocios extranjeros, ha comunicado por la via telegráfica á los agentes diplomáticos de Francia en el extranjero el discurso pronunciado por M. Baroche en el banquete de Rambouillet.

—Parece que M. Rouher aprovechará la primera ocasion que se presente para renovar ante el Cuerpo legislativo las declaraciones pacíficas que son en el dia la consigna del gobierno.

—Ha llamado mucho la atención en París el que de algunos días acá median entrevistas muy frecuentes entre M. de Goltz, M. de Metternich y M. de Moustier.

—Diez y ocho son las enmiendas que se han introducido en los proyectos de ley presentados por el gobierno al Cuerpo legislativo; once son relativas á los presupuestos y dos al empréstito, y las restantes conciernen á la disposición adicional del proyecto de ley sobre los bienes del Estado, al proyecto de ley que tiene por objeto modificar el artículo 50 del Código de comercio, al proyecto de ley sobre la enseñanza técnica y á dos proyectos de ley de interés local, relativo el uno á la ciudad de Burdeos y el otro á la ciudad de Dunkerque.

Entre las enmiendas relativas á los presupuestos hay una de M. Belmontet que tiene por objeto reclamar á Inglaterra la suma de 64.776.132 francos que debe á la Francia en virtud de los tratados de 1815 y 1818, y se atribuye además á la izquierda la intención de pedir por medio de una enmienda la supresión de los grandes mandos militares.

—No se sabe aun con certeza si el proyecto de ley relativo al empréstito será separado de las demás leyes de Hacienda para que se discuta á la mayor brevedad, pero se puede afirmar que será el primero que se discuta, aunque algunos diputados piensan que no puede ser objeto de un examen profundo hasta que, completamente terminados los trabajos de la comisión del presupuesto, permitan apreciar exactamente el conjunto de la situación financiera.

—El Senado no tiene prisa al parecer, dice el *Journal de Paris*, en dar comienzo á los importantes debates que con tanta impaciencia espera la curiosidad pública. No está terminado aun el dictámen sobre la ley de la prensa, y hay motivo para creer que no se ha principiado aun el de M. de Maupas sobre la ley de la prensa. Se ha aplazado la discusión de la petición de M. Giraud para después que la alta asamblea se halle completada. En ambos campos se están preparando todos los recursos de que se dispone para el solemne debate sobre la libertad de enseñanza que precederá al que á no tardar debe abrirse en la Cámara de los diputados tocante á la libertad comercial.

—Hase asegurado que algunos individuos del gobierno francés se hallaban muy preocupados de la multitud de asuntos que amenazan abrumar á ambas Cámaras en los últimos días de la legislatura. En efecto, mucho tendrán que hacer para poder atender á las discusiones si es verdad, como hay motivo para creerlo, que no podrán terminarse los grandes debates referentes al Luxemburgo hasta tanto que se entable en el Cuerpo legislativo la discusión sobre el tratado de comercio y las leyes de Hacienda.

—Se ha notado en el mundo diplomático que el Emperador Alejandro II, á pesar del ukase del 29 de febrero en que se dispone la incorporación del reino de Polonia al imperio ruso con el nombre de «países del Vístula», continua llevando entre otros títulos y después del de autócrata de todas las Rusias, el de Rey de Polonia, gran duque de Finlandia, etc., etc.

AUSTRIA.—La sub-comisión del presupuesto ha resuelto entrar en la discusión por partes del proyecto de ley presentado por el gobierno para la conversión de la deuda del Estado y por oponer varias enmiendas á esta ley, teniendo en cuenta las proposiciones siguientes: 1.º que no puede evitarse la reducción del interés; 2.º que si se admite el sistema de conversión para la reducción del interés es preciso que esta última sea forzosa; y por último que la reducción del interés debe formularse espresamente en el proyecto de ley.

—El 22 de abril celebróse una reunión de diputados de la izquierda á la cual asistieron los ministros Brestel y Berger. La mayor parte de las personas que en ella tomaron la palabra, manifestáronse favorables á cubrir el déficit por medio de una contribución impuesta á las clases elevadas.

M. Brestel mostróse dispuesto á aceptar todas las modificaciones que se quisiese mientras ninguna de ellas fuese de tal naturaleza que pudiese conducir á una bancarota del Estado.

Mr. Berger dió á entender que el ministerio presentaría su dimisión si la mayoría estaba por la bancarota del Estado.

—La *Nueva Prensa libre* asegura que el baron de Meysenburg no pasará á Roma con una comisión extraordinaria respecto del Concordato, sino cuando hayan recibido la sanción imperial las leyes sobre comuniones religiosas.

—En los círculos del gobierno se manifiesta el convencimiento de que la cuestión militar se resolverá en el sentido de la conservación de la unidad del ejército.

—El día 22 de este mes debió firmarse el tratado de comercio austro-inglés.

—El *Wanderer* dice que el general de Stackelberg debe reemplazar en París á M. de Budberg, estando destinado á ocupar su actual puesto de embajador en Viena el conde Orloff ó el baron Knovring.

PRUSIA.—Carece de fundamento la noticia comunicada por el *Memorial diplomático* de que conde de Bismark haya dirigido una nota al gobierno de Wurtemberg con motivo de las manifestaciones anti-prusianas.

—Se confirma que continúan las negociaciones con Dinamarca.

—El día 21 el Rey recibió en presencia del conde de Bismark al representante de Turquía Aristarchie Buy, quien presentó á S. M. las credenciales como embajador de la Puerta en la Confederación del Norte.

SUECIA.—El Rey de esta nación acaba de hacer un viaje de pocos días al reino de Noruega. Después de haber tenido S. M. una excelente acogida en Cristiania, entró en Estocolmo el 8 de abril. Se ha aplazado el tratar del proyecto sobre reorganización del ejército que de-

ha someterse á la Dieta en la actual legislatura. Como las votaciones de las dos Cámaras han producido resultados muy distintos tocante á varios capítulos del presupuesto, ha sido preciso recurrir al medio consignado en la Constitución de proceder á una votacion comun. En un mismo dia se han reunido las dos asambleas en sus respectivos salones, para votar definitivamente acerca de los puntos en que disintieron.

Despues de esto han debido reunirse todos los votos, y pasarse por lo que decida la mayoría. Este es el sistema que se ha empleado en punto al presupuesto del ministerio de Relaciones internacionales, y el resultado ha sido concederse por 170 votos contra 115 la suma pedida por el gobierno, solo que en vez de votarse como gasto ordinario se ha otorgado parte de ella á título de gasto extraordinario é interino. En otros ministerios se han hecho tambien varias reducciones que sin afectar intereses considerables, no han dejado, sin embargo, de preocupar al gabinete, resultando de ahí una crisis y el que los ministros de la Guerra, del Interior, de Relaciones internacionales y de Hacienda hayan juzgado oportuno presentar sus dimisiones al Rey, que éste no ha aceptado, manifestando que sus consejeros continuaban mereciendo su confianza.

RUSIA.—El úkase que ha suprimido definitivamente el reino de Polonia, ha dado lugar á algunas comunicaciones diplomáticas entre el gabinete de San Petersburgo y las demás potencias firmantes de los tratados de Viena. En uno de los despachos del principe Gortschakoff á M. de Oubril, embajador ruso en Berlin, se dice que el efecto del úkase debe ser borrar definitivamente la sedicente cuestion polaca del programa de las cuestiones europeas, y en el mismo sentido escribió á M. de Stackelberg, embajador de Rusia en Viena. El baron de Beust contestó que el úkase era una violacion de los tratados de 1815 relativos á Polonia, y sin querer examinar si, como pretende la Rusia, la cuestion polaca está definitivamente enterrada, desechó la idea de que el úkase era conveniente á los intereses de las tres potencias que se repartieron la Polonia. Declaró, por el contrario, que el gobierno de Francisco José, lejos de seguir el ejemplo del gabinete ruso, está decidido á dar á las aspiraciones nacionales de sus súbditos polacos toda la satisfaccion compatible con la integridad y la unidad del imperio.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES

de la prensa asociada.

Madrid, sábado, 25 de abril.

La *Gaceta* publica los nombramientos de los ministros, un Real decreto disponiendo los honores fúnebres que han de hacerse al cadáver del general Narvaez, y otro admitiendo la dimision del señor Arias del cargo de subsecretario del ministerio de Hacienda, y nombrando para reemplazarle al señor Magaz.

Se espera hoy en Madrid al general Pezuela.

Paris, sábado, 25 de abril.

Se ha confirmado la noticia del asesinato de los marineros franceses en el Japon. El gobierno de este pais se ofrece á dar una satisfaccion.

Se ha desmentido la noticia del regreso del ministro de la Guerra de Dinamarca á Paris.

La *Patria* dice que es falso que se haya nombrado un embajador ruso en Paris en reemplazo de M. Budberg.

Liverpool 25 de abril.

Ventas 20,000 balas, con 1¼ de alza.—Orleans middling, 13 1¼.—Idem flotante, 13 1½.—Pernambuco fair, 13.—Id. id. flotante, 13.—Bengala fair, 9 3¼.—Sawginned good fair, 11.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres del 25 de abril.

Madrid.—3 por 100, 33-50, 60, 65 y 70, 33-90 y 95 pequeños.—Diferido, 32-50.—Personal, 24-85.—Obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carriles, 66-50.

Paris.—3 por 100 francés, 69-40.—4 1½ por 100 id., 99-50.—Fondos españoles: Diferido, 35 3½.

Londres.—Consolidados, 93 3¼ á 7½.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, num. 17.—Administracion, calle de la Libretería, num. 22.